

**UNIVERSIDAD CAPITÁN GENERAL
"GERARDO BARRIOS"
CENTRO UNIVERSITARIO DE USULUTÁN
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES**



**"PRINCIPALES EFECTOS DE LOS C.D.E. Y LAS A.C.E. EN EL
DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE EDUCACIÓN
BÁSICA DEL DISTRITO EDUCATIVO 11-09 DEL
MUNICIPIO DE SANTA ELENA
DEPARTAMENTO DE
USULUTÁN".**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PRESENTADO
POR:**

**PROF. DINA ELIZABETH MEJÍA RIVERA
PROF. MARÍA CRESSENCIA GONZÁLEZ GÓMEZ
PROF. MARTHA VILMA ARAUJO DE AMAYA**

**PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL GRADO DE
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**ASESOR:
LIC. SANTIAGO FLORES DE PAZ**

USULUTAN, EL SALVADOR, C.A. AGOSTO 1998.

AUTORIDADES

ING. RAUL RIVAS QUINTANILLA

RECTOR

LIC. MANUEL FELIPE GUEVARA GARCIA

SECRETARIO GENERAL

LIC. JOSE ANTONIO FUENTES LAZO

DECANO DE FACULTAD

COMISION EVALUADORA

LIC. SANTIAGO FLORES DE PAZ
PRESIDENTE

LIC. DINORA DELMY RAMIREZ QUINTEROS
SECRETARIA

LIC. MANUEL DE JESUS RIVERA DIAZ
VOCAL

UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL " GERARDO BARRIOS "
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES.
ACTA DE EXAMEN PROFESIONAL.

En el local de La Universidad Capitán General "Gerardo Barrios" Reunidos la Comisión Evaluadora integrada por:
LIC. MANUEL DE JESUS RIVERA DIAZ, LIC. SANTIAGO FLORES DE PAZ Y LIC. DINORA DELMY RAMIREZ QUINTEROS. Desde las 8:00 a.m. horas hasta las 12.00.P.M del día domingo cuatro de octubre de mil novecientos noventa y ocho. Y luego de haber calificado y promediado los exámenes profesionales de la Tesis Titulado: "PRINCIPALES EFECTOS DE LOS C.D.E. Y LAS A.C.E. EN EL DESEMPEÑO DE LOS DOCENTES DE EDUCACION BASICA DEL DISTRITO EDUCATIVO 11-09 DEL MUNICIPIO DE SANTA ELENA DEPARTAMENTO DE USULUTAN".

Para optar al Grado de: LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACION.
La Comisión evaluadora resuelve declarar a los estudiantes:

PROFA. DINA ELIZABETH MEJIA RIVERA

Aprobada

PROFA. MARIA CRESSENCIA GONZALEZ GOMEZ

Aprobada

PROFA. MARTHA VILMA ARAUJOS DE AMAYA

Aprobada

Usulután, cuatro de octubre de mil novecientos noventa y ocho.

(Lugar y fecha)

F. [Firma]
Lic: Santiago Flores De Paz
Presidente.

F. [Firma]
Lic: Dinora Delmy Ramirez
Secretario.

F. [Firma]
Lic: Manuel de Jesus Rivera Diaz
Vocal

AGRADECIMIENTO

Con mucho respeto y agradecimiento especial al Asesor de Tesis Licenciado Santiago Flores de Paz, por brindarnos desinteresadamente sus conocimientos y dedicando su tiempo en la orientación durante el proceso de la investigación.

A LOS CATEDRÁTICOS:

Por sus esfuerzos y conocimiento al transmitirnos su enseñanza para ser mejores profesionales.

Al supervisor del Distrito Educativo 11-09, el Licenciado Manuel de Jesús Garay por habernos facilitado los medios necesarios para hacer posible la investigación.

DINA ELIZABETH MEJIA RIVERA

MARIA CRESSENCIA GONZALEZ GOMEZ

MARTA VILMA ARAUJO DE AMAYA

DEDICATORIA

Para la concretización de este trabajo se hizo necesario tener mucho valor, esfuerzo, dedicación, ayuda mutua entre las compañeras de trabajo de tesis y las demás personas que me brindaron su apoyo moral, espiritual y desinteresada por eso dedico este trabajo a:

DIOS TODO PODEROSO:

Por iluminarme espiritualmente y que nunca me abandonó en los momentos de angustia siempre anduvo conmigo.

A MIS PADRES CON MUCHO AMOR:

José Pablo Rivera (Q.D.D.G) y Tomasa de Jesús Mejía por su comprensión, apoyo moral y esfuerzos, por sus buenos consejos que me brindaron para continuar mi superación académica y sobre todo su amor.

A MIS HERMANOS:

Vicenta Inés, Blanca Hayde, José Severiano, Pablo Medardo, Sara Maribel, por su fraternidad y cariño que me brindaron en todo momento, su apoyo moral y espiritual que compartimos juntos en aquellos momentos de alegría y tristeza.

A MI HIJO:

José Pablo por sus sonrisas y alegrías que ha brindado en mi vida, por estar conmigo dándome fuerzas para continuar adelante haciéndome reconocer que la vida continua y hay que luchar para sobrevivir.

A MIS SOBRINOS:

Azucena del Carmen, José Gustavo, Claudia Carolina, Silvia Marisol, José Armando, Katherine Lastenia y Pablo de Jesús por su grata compañía.

A MI MADRINA:

María Santos Escobar de Orellana con su esposo, Raúl Orellana e hijos por su cariño, Comprensión y apoyo moral e espiritual que me ha brindado siempre.

A MIS DEMÁS FAMILIARES Y AMIGOS:

Por su apoyo moral y espiritual que me brindaron cuando lo necesitaba con sus consejos

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Que siempre estuvimos juntas en las dificultades que se nos presentaron y siempre continuamos adelante sin desvanecer y sobreponiéndolas para terminar el trabajo.

A MIS DOCENTES:

Que me supieron orientar desde que comenzaron mis estudios para ser alguien en la vida con mucho respeto y admiración.

DINA ELIZABETH MEJÍA RIVERA

DEDICATORIA

A DIOS TODOPODEROSO:

Por su infinita misericordia al guiarme espiritualmente y permitirme alcanzar la meta propuesta

A MIS PADRES:

María Marta Gómez y Juan Rosa González, con mucho amor y agradecimiento por el apoyo moral y económico, en todo momento orientándome por el camino del bien y la perseverancia.

A MIS HERMANOS:

María Clotilde, Elixia del Carmen, Reyna Isabel y Juan Arcenio por su cariño, aprecio y apoyo incondicional.

A MIS SOBRINOS:

Juana Estefani, Sindy Liseth y Willian de Jesús con mucho cariño y aprecio.

A MIS TÍOS:

Con mucho cariño y aprecio en especial, Rufino González y Yolanda de la O., por su apoyo incondicional.

A MIS ABUELOS:

José Manuel González, María Cresencia Perdomo de González, Isabel Díaz y María Adela Gómez, con mucho cariño y aprecio.

A MIS COMPAÑEROS DE TESIS:

Dina Elizabeth Mejía y Marta Vilma Araujo de Amaya, con mucho respeto y cariño por los gratos momentos compartidos.

AGRADECIMIENTO:

Al Lic. Santiago Flores de Paz, por guardarnos confianza y guiarnos en el proceso de investigación.

A MIS FAMILIARES Y AMIGOS:

Con mucho aprecio y cariño.

MARÍA CRESSENCIA GONZÁLEZ GÓMEZ

DEDICATORIA

El éxito de este trabajo representa el logro de mis metas profesionales, las cuales han sido posible gracias al esfuerzo y apoyo de seres que contribuyeron de una manera u otra a culminar con gran satisfacción mi preparación profesional e hicieron realidad mi sueño; por lo tanto, dedico este triunfo, especialmente:

A DIOS TODOPODEROSO:

Con alegría y acción de gracias por haber iluminado mi mente y apartado de mi camino todo obstáculo que se interpusiera al logro de mis propósitos educativos, por darme su luz y sabiduría sobre la cual se fundamentan los éxitos alcanzados en nuestras vidas.

A MIS PADRES:

Jorge Alberto Araujo (de grata recordación) con eterno amor y agradecimiento por los sabios consejos que me condujeron por el buen camino, Martha de Jesús Lizama, con orgullo, respeto y admiración, por haberme orientado de la mejor manera que me condujera al camino de la superación y con enorme agradecimiento por que gracias a su incontable esfuerzo, sacrificio, amor y comprensión pude lograr obtener con éxito este triunfo.

A MI ESPOSO:

José Ulises Amaya, por haberme dado el apoyo y la fuerza necesaria para continuar y no desfallecer en los momentos de dificultad, por sus esfuerzos, sacrificios y privaciones al brindarme apoyo en mi formación profesional.

A MI HIJA Y SOBRINO:

Jennifer Jamileth y Jonathan Alberto (al que quiero como si fuese mi hijo), por ser ellos la razón que me incitan a continuar adelante hasta lograr alcanzar con éxito las metas propuestas, por darme el valor y la fuerza necesaria para sobreponerme ante cualquier dificultad, por que con su amor y ternura han sabido esperar mis momentos de ausencia.

A MIS HERMANOS:

René Humberto (Q.D.D.G.), con grata recordación, Mario Nolberto, Jorge Alberto, Rosa Angélica, Ana Julia y Silvia Arely, con gratitud y cariño por demostrarme su amor, unión y comprensión en los momentos que mas los he necesitado al brindarme su apoyo moral y espiritual de manera incondicional, la cual me dio la fortaleza necesaria para lograr con éxito las metas propuestas.

A MIS SOBRINOS:

Geovany, Elzon, Wendy, Xiomara, Walter, Saria, Mario, Sindy, Vanessa, Bertín, René, Maritza, Yessica, Jasmín y Karen, con amor y alegría por su existencia.

A MIS ABUELAS:

Lastenia Campos (de inolvidables recuerdos), por los gratos momentos compartidos y María Maura Lizama, con gratitud y cariño por sus valiosos consejos y brindarme su apoyo incondicional durante el proceso de mi formación académica.

A MIS TIOS:

Natalia, Diamela del Carmen, Jorge Alberto y Ana Julia; con mucho cariño y respeto por haber contribuido de alguna manera en mi formación profesional.

A MIS CUÑADOS:

Bertin, Jesús Ernesto, José, Pedro Antonio, Flor, Cecilia y Evelyn, con cariño y respeto por los gratos momentos compartidos.

A MI SUEGRA:

María Teresa, con cariño y respeto por su apoyo y comprensión.

A MIS MAESTROS:

Con todo respeto, agradeciéndoles siempre por transmitirme los conocimientos necesarios para lograr alcanzar con éxito las metas propuestas.

A MI COMADRE:

Gloria Griselda Valencia, con amor y respeto por ocupar un lugar especial en mi corazón.

A MIS DEMAS FAMILIARES:

Con amor por los gratos momentos compartidos durante el recorrido académico.

A MIS AMIGOS:

Que de alguna forma hicieron posible la finalización de este trabajo.

A MIS COMPAÑERAS DE TESIS:

Por los inolvidables momentos compartidos durante el proceso de la investigación.

MARTHA VILMA ARAUJO DE AMAYA

INDICE

Introducción

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Análisis de la Situación Problemática.....	1
B. Enunciado del Problema	12
C. Justificación.....	12
D. Objetivos de la Investigación.....	14
E. Alcances y Limitaciones.....	15
F. Sistema de Hipótesis.....	16
G. Definición y Operacionalización de Variables.....	19
H. Definición de Términos Básicos	22

CAPITULO II

MARCO TEORICO.

A. Antecedentes Históricos.....	27
B. Base Teoría	36

CAPITULO III

DISEÑO METODOLOGICO.

A. Tipo de Investigación	55
B. Población y Muestra	55
C. Métodos, Técnicas e Instrumentos.....	58
D. Procedimientos.....	59

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE LOS RESULTADOS.

A. Análisis por Dimensión e Indicadores	63
B. Análisis Comparativo	95

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones.....	109
B. Recomendaciones	110

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

La educación es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, continuidad y el progreso socio-económico en todas las nuevas generaciones.

Así mismo, los productos que ofrezca el proceso de enseñanza-aprendizaje deben responder a las exigencias de la nación que permitirá mejorarlas en un futuro.

Por ello en el presente trabajo de estudio se detallan una serie de pasos los cuales responden a las características fundamentales del método científico que permiten describir los procedimientos seguidos en la investigación.

Para que el lector obtenga una mejor comprensión del mismo, este, ha sido dividido en cinco capítulos, los cuales se encuentran enmarcados de la siguiente manera:

El capítulo I, el planteamiento del problema en el cual se encuentran contemplado, el análisis de la situación problemática en donde se hace un estudio para establecer las diferencias de las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el desempeño de los docentes, en el mismo capítulo se

encuentra comprendido el enunciado del problema del fenómeno en estudio, la justificación del trabajo, los objetivos tanto el general como los específicos, los alcances que se obtuvieron para la realización de la investigación y las limitaciones que se encontraron dentro de la misma; la hipótesis general hace mención de lo siguiente: existen diferencias significativas en las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el desempeño de los docentes de educación básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután, como así mismo las hipótesis específicas que desprenden de la general, también se encuentra la definición y operacionalización de variables y la definición de términos básicos.

El Capítulo II que comprende el Marco Teórico donde se tomaron conceptos de los tipos de administración que se han estado aplicando en el Sistema Educativo y el surgimiento de las asociaciones A.C.E. y C.D.E..

El Capítulo III que es el diseño metodológico es en donde se hace mención tanto del tipo de investigación, la población, la muestra, el método, las técnicas, los instrumentos y el procedimiento que se utilizó en la investigación.

El Capítulo IV que comprende el análisis e interpretación de los resultados por cada dimensión e indicadores de acuerdo a la hipótesis

específica de cada asociación, el análisis comparativo de las dos administraciones de acuerdo a la hipótesis general de trabajo.

El Capítulo V donde se encuentran las conclusiones a las cuales el equipo investigador llegó y sus respectivas recomendaciones y posteriormente se encuentran las fuentes de consulta en la bibliografía que está a continuación, así como también los anexos que aclaran alguna información del texto.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

A. Análisis de la Situación Problemática.

El conflicto bélico que vivió El Salvador en los años 1980-1989 afectó gravemente la población salvadoreña en general tanto, que generó una serie de problemas, los cuales se han evidenciado en los campos políticos, económicos, sociales y culturales al igual que al rubro educativo.

El impulsor mas relevante de estos hechos es el recién finalizado conflicto armado que vivió El Salvador y que finalizó con los acuerdos de paz en 1992, este último acontecimiento ha permitido generar cambios positivos en todos los niveles, lo cual se considera que el desarrollo de los salvadoreños es uno de los retos mas trascendentales, razón por la cual se reconoce que para que se de un desarrollo en el rubro educativo con mayor nivel de eficiencia es necesario hacer énfasis en el desempeño de los docentes ya que es uno de los factores mas relevantes de la calidad de la educación en tiempos pasados el Ministerio de Educación (MINED), se esforzó por capacitar el personal docente para que ejerciera un eficiente desempeño, pero se incurrió en grandes errores en las capacitaciones que se impartían ya que la mayoría de veces estas no respondían a las necesidades reales que se presentan en el desempeño de su labor.

Por otra parte las capacitaciones carecían de mecanismo de seguimiento de evaluación que permitiera apreciar el impacto en las ejecuciones de las mismas, motivo por el cual los maestros se mostraban desinteresados a pesar de las necesidades que se le presentaban en la institución.

A pesar de la importancia que representan los docentes para la sociedad salvadoreña en general no lo han sabido valorar adecuadamente ya que el nivel salarial que se les ha estado brindando se considera sumamente bajo en comparación con otros profesionales, lo cual genero confrontaciones entre el gremio de maestros y el Ministerio de Educación:

“ Con el cierre de la ciudad normal Alberto Masferrer en el año 1980 la responsabilidad de formar maestro fue colocada en los Institutos Tecnológicos y las Universidades Privadas pero no había una política que regulara y normara la calidad de formación de los docentes./¹

Se sabe que el Ministerio de Educación a través de las Universidades Privadas se ha encargado de preparar docentes en educación media, siendo nombrados en el nivel de educación básica y que estos a pesar de no tener los suficientes conocimientos en esta categoría están desempeñando una eficiente labor, ya que a través de las constantes instrucciones que el Ministerio de

¹/ Ministerio de Educación. “Reforma Educativa en Marcha en El Salvador” Documento II consulta 95, pág. 48.

Educación les ha estado brindando estos se han venido adaptando a este nivel.

El MINED con las capacitaciones esta tratando que los educadores brinden a sus educandos una educación de calidad.

Algunas de las necesidades que prevalecen en el desempeño pedagógico están:

- Instrumentos no armonizados con metodologías adecuadas.

En años anteriores a los docentes se les hacía imposible armonizar los instrumentos con metodologías adecuadas, ya que no contaban con un aprendizaje completo del contenido a desarrollar y desconocían técnicas para el eficiente uso del programa, además carecían de material de apoyo, el cual influía en una efectiva labor del proceso de Enseñanza - Aprendizaje (P.E.A.).

“El maestro necesitaba de un aprendizaje completo del contenido que iba a desarrollar y desconocía de técnicas para el uso adecuado de metodologías./²

- Incumplimiento en el Horario de Clases.

Este se ha venido generando por falta de acceso al centro educativo donde los docentes desempeñan su labor ya que al desplazarse de su hogar, hacia el trabajo implica un significativo desperdicio de tiempo debido a que el MINED ha otorgado nombramientos sin contar con el lugar donde residen los profesores, como se puede constatar en lo siguiente:

²/Ministerio de Educación “Revista Informativa del Ministerio de Educación CLASE”. Año 1 número 1. Pág. 8.

"El plano administrativo a designado plazas arbitrariamente a maestros novatos en los lugares más remotos y difíciles de acceder esta situación es una de las causas de retraso por parte de los maestros".³

- La falta de ambientación en el aula.

Debido al poco interés que han tenido los docentes en mantener el aula con una ambientación agradable, saludable y confortable no han sabido dar la utilización necesaria a la canasta básica que les ha proporcionado el MINED siendo esta una de las fuentes de fácil adquisición por los docentes ya que está se las proporcionan con el fin de que los maestros tengan el aula con una ambientación pedagógica apropiada para que los educandos asimilen mejor los conocimientos durante el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

- La falta de comunicación por parte del maestro, alumno y padre de familia.

Anteriormente no existía una comunicación extensa entre maestro, alumno y padre de familia, ya que este solamente se limitaba a matricular a su hijo en la escuela, durante todo el año lectivo no se acercaba a preguntarle al maestro encargado de la formación académica, cual era su rendimiento escolar, el comportamiento que ha tenido dentro de la institución. Por la falta de comunicación que ha existido entre ellos no se tomaban en cuenta la

³/Op cit. Pág. 49

participación de los padres de familia, lo cual generaba una serie de dificultades a la hora de realizar las actividades dentro de la escuela.

Con la firma de los acuerdos de paz se dijo que se tenía que llegar a los más pobres de los pobres, por tal razón el gobierno de El Salvador a través del MINED, se vio en la necesidad de ampliar la cobertura educativa definiendo esta de la siguiente manera.

"Cobertura Educativa consiste en hacer llegar o brindar los servicios educativos a lugares que no han sido cubiertos, por lo que los habitantes no tienen acceso a esta clase de servicio".⁴

Para esto era necesario abrir un programa funcional que abarcara la zona donde no había acceso a la educación ya que en la zona rural el nombramiento oficial de maestros no era efectivo por lo que los padres de familia se veían en la necesidad de contratar a alguien que educara a sus hijos.

En 1991 se diseñó un programa basado en la estrategia utilizada por los campesinos; esta estudiada a profundidad, depurada y perfeccionada por el estado es hoy el Programa de Educación con Participación de la comunidad (EDUCO), programa que consiste en la provisión de servicios educativos a los

⁴/Cáseres Chaves, prof. Refugio Lourdes, et-al. "Desempeño Técnico- Pedagógico de los docentes comprendidos en la administración EDUCO y Tradicional". Tesis Universidad Capitán General Gerardo Barrios Usulután, El Salvador, Centro América. 1996 pág. 41

niños y niñas de las áreas rurales en el nivel de parvularia y básica a través de una estrategia de cogestión entre el estado y la comunidad.

En este programa participan los padres de los hijos beneficiarios del servicio educativo y los demás miembros de la comunidad forman la asamblea general, esta elige por votación en forma democrática a la junta directiva la cual esta constituida de la siguiente manera: el presidente, el vice-presidente, secretario, tesorero y vocal.

Esta ya formada es denominada Asociación Comunal para la Educación (A.C.E.) Es el nombre que el Ministerio de Educación le otorga a los grupos comunales responsables del servicio educativo, estos son capacitados en desarrollo comunal, gestión educativa y en la administración de los fondos del estado.

La función de las A.C.E. es de servicio educativo sin fines de lucro, apolíticas y no confesionales, también pueden realizar actividades para conseguir fondos que se inviertan en la educación.

La junta directiva es la encargada de contratar al educador y de administrar los fondos del estado para proporcionar servicio educativo gratuito a la población estudiantil.

Dentro de las actividades que los miembros de las A.C.E. realizan están:

- Visitan continuamente las secciones de las escuelas para detectar las necesidades que carecen tanto el docente como los alumnos en cuanto

a material didáctico, a través de las observaciones que realizan en la institución, pueden descubrir la falta de mobiliario existente, juegos recreativos, infraestructura de la escuela, y además se encargan de apoyar en la realización de actividades que sirven de beneficio para la escuela.

- Asisten a las reuniones de refuerzo cuando se les convoca.
- Llevan en orden y al día los registros contables.
- Les piden a las personas que visitan la comunidad ya sean supervisores, capacitadores, técnicos del Ministerio de Educación y coordinadores del programa EDUCO que registren en el libro correspondiente cual es el objetivo de la visita y que den a conocer algunas de las observaciones que consideren necesarias de tal manera que le quede constancia a la A.C.E. de dicha visita.

Los miembros de la Asociación Comunal para la Educación son los responsables de administrar eficientemente el funcionamiento de los fondos destinados al servicio educativo y de verificar la responsabilidad del docente y el rol que está desempeñando en el Proceso de Enseñanza-Aprendizaje ya que este al formar parte del programa EDUCO se compromete al cumplimiento de normas y leyes que rigen el centro educativo, dependerá de la acción que los miembros de la A.C.E. ejecuten para que el docente cumpla con lo antes mencionado.

Algunos expertos consideran que los miembros de las A.C.E. son los encargados de observar que los docentes sean responsables, puntuales, creativos y dinámicos durante el año lectivo en la escuela para que los niños tengan un mayor aprendizaje intelectual con capacidad crítica, analítica y de expresión para que estos adopten una actitud positiva de la escuela; además se encargan de dotar de material didáctico de acuerdo a las necesidades que se le presentan en la institución para que los docentes desarrollen mejor los contenidos durante la clase ya que de este modo se le hace posible al educador transmitir los conocimientos de manera que al educando se le haga más factible el aprendizaje.

Se puede decir que el programa EDUCO ha venido realizando una efectiva labor en cuanto al funcionamiento del Sistema Educativo y Administrativo, razón por la cual el MINED ha querido involucrar en las escuelas oficiales a los padres de los hijos beneficiarios del servicio educativo para que estos participen en el funcionamiento de la institución y en las actividades que se realizan dentro de ellas en una forma conjunta con el director, docente y tomando en consideración la participación del alumno; es por esta razón que se han formado los Consejos Directivos Escolares (C.D.E.) Siendo estos los encargados de ejecutar la toma de decisiones enfocados a la dirección de la institución como se puede detectar en lo siguiente:

“Es una organización que funciona en el Centro Educativo que permite la participación del director, los padres de familia, los

maestros y los alumnos en la toma de decisiones referidas a la administración de la escuela./⁵

Se ha considerado de suma importancia involucrar en el que hacer educativo a los padres de familia para que estos tomen conciencia que no es solamente una persona la encargada de educar a sus hijos sino que también es necesario la participación de la comunidad por lo que el MINED, ha considerado indispensable que estos formen parte de los Consejos Directivos Escolares para que en una forma conjunta participen en la dirección y funcionamiento de la escuela, razón por la cual el MINED promueve al interior de cada centro educativo los C.D.E. definidos de la siguiente manera:

"C.D.E. es un consejo directivo escolar conformado por el director del centro educativo, dos representantes del consejo de profesores, tres representantes de los padres de familia y dos alumnos mayores de 12 años representando a los demás estudiantes del centro educativo"./⁶

Con la formación de los C.D.E. el Ministerio de Educación pretende mejorar la calidad de los procesos técnicos y administrativos, ya que en años anteriores se ha venido dando una deficiente administración tanto educativa como administrativa a los servicios que conllevan a ejercer eficientemente el funcionamiento de la institución.

⁵/ Ministerio de Educación, Ley de la Carrera Docente y su Reglamentos. El mundo, miércoles 25 de Septiembre de 1996. Pág. 15.

⁶/ Ministerio de Educación. Boletín Informativo Consejo Directivo Escolar.

Se espera que estos generen cambios positivos en las instituciones educativas que se solventen los problemas que se han venido formando en el ámbito educativo y administrativo dentro de las instituciones.

El C.D.E. es una organización interna de las instituciones educativas oficiales. Que actúan en forma cogestora en la provisión de servicios educativos que tienen como competencia lo siguiente:

"Definir prioridades del centro educativo; aprobar, y divulgar el programa escolar anual, el presupuesto correspondiente, gestionar los recursos humanos y financieros asignados y por lo tanto necesarios".⁷

Se puede decir que estos funcionan como un organismo colegiado interno en la institución donde no devengan ningún sueldo ni emolumento alguno, ni parentesco entre si y las decisiones que se toman las efectúan en forma conjunta ya que al planificar las actividades y los recursos de la institución tendrán que conocer, discutir, aprobar y divulgar los problemas que se presentan en el Centro Educativo, en el programa escolar anual y el presupuesto de la institución.

También se encargan de gestionar y suscribir los proyectos que se consideran necesarios para el desarrollo de la institución, la administración de los recursos físicos, materiales y financieros.

⁷/ Ministerio de Educación, Consejo Directivo Escolar. Documento 1 Pág. 5.

Los C.D.E. al administrar los recursos humanos son los encargados de darle seguimiento al desempeño de los recursos humanos y además de promover la insentivación de los docentes siendo esta imprescindible para que estos ejerzan eficientemente su función pedagógica.

Dentro de la gestión de los recursos físicos y materiales deben cuidar que los medios sean los necesarios para el funcionamiento del centro educativo y del cumplimiento de los objetivos, también darle seguimiento a la administración de los nuevos recursos tales como: libros de texto, material didáctico y otros para que los docentes de la institución cuenten con la disponibilidad de los componentes necesarios para desarrollarse mejor en el desempeño de su labor educativa utilizando metodologías adecuadas y actualizadas en el desarrollo de contenidos durante el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Los C.D.E. al administrar los recursos financieros son los encargados de manejar con eficacia el funcionamiento de los fondos destinados al servicio educativo haciendo uso razonado y velando por el cumplimiento de los compromisos adquiridos.

Se ha considerado que de acuerdo al accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación los docentes se sentirán responsables en el desempeño de su labor educativa ya que con estas modalidades se pretende solventar los problemas que han venido

surgiendo tanto de los recursos humanos como de los financieros para mejorar la calidad de la formación de los educandos ya que se ha podido detectar que tanto las Asociaciones Comunales para la Educación del programa Educación con Participación de la Comunidad, como los Consejos Directivos Escolares de las escuelas oficiales son los que se encargan de administrar los fondos destinados al servicio educativo y de verificar que los docentes cuenten con el material didáctico necesario para desarrollar de manera más práctica los contenidos durante el proceso de Enseñanza - Aprendizaje.

Para darle respuesta al tema de estudio se hizo necesario efectuar la siguiente interrogante.

B. Enunciado del Problema.

¿Cuales son las diferencias de las incidencias de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután?

C. Justificación.

El propósito de esta investigación a consistido en señalar las diferencias de las incidencias de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután, la cual conllevó al equipo investigador a la necesidad de realizar el trabajo de estudio.

Para determinar las diferencias se hizo necesario realizar un estudio comparativo el cual permitió establecer las diferencias de estas dos asociaciones en la función pedagógica del educador.

Se considero realizar esta investigación ya que ha constituido un factor importante en el Proceso Educativo y Administrativo en las instituciones tanto para el director, docentes, alumnos, padres de familia y la comunidad en general.

Un aspecto sumamente importante que ha constituido en resolver los problemas de el desempeño de los docentes para mejorar los servicios educativos es la eficiente administración de los recursos humanos, físicos, materiales y financieros; siendo los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación los responsables de administrar, gestionar el funcionamiento educativo y de la responsabilidad de los docentes en el centro educativo.

Con la realización del trabajo de investigación se han beneficiado los estudiantes de educación básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután , por que han obtenido un conocimiento más amplio de la importancia que representa ser elemento activo en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje; a los docentes les ha permitido identificar las incidencias del accionar de los C.D.E. y las A.C.E. en el Proceso de Enseñanza - Aprendizaje, el cual va enfocado a la calidad de la educación.

A las A.C.E. y a los C.D.E. les ha permitido evidenciar el rol que como entes integradores de la comunidad educativa se les ha asignado como parte del proceso reformista.

A los directores de las instituciones para mejorar el control técnico y administrativo en la toma de decisiones; a las autoridades educativas regionales para hacer un marco de referencia de como están funcionando las A.C.E. y los C.D.E. y acceder así la facilidad en la supervisión educativa.

A los estudiantes universitarios para que cuenten con fuentes de información bibliográfica actualizada; a los padres de familia y a la comunidad en general para que tomen conciencia de la importancia que presenta para sus condescendientes en desempeñar su cargo con total transparencia.

D. Objetivos de la Investigación.

Objetivo General.

- Establecer diferencias de las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Objetivos Específicos.

- Determinar las influencias de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docente de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

- Determinar las influencias de las Asociaciones Comunes para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

E. Alcances y Limitaciones.

Alcances.

El trabajo de investigación se realizó en el Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután, donde se tomaron en cuenta las escuelas del programa EDUCO y las del Sistema Oficial que están siendo administradas por los Consejos Directivos Escolares.

Respecto a los centros educativos que se encuentran bajo la administración EDUCO, se sometieron al estudio a 30 miembros de los que conforman las Asociaciones Comunes para la Educación y a 27 docentes que están ejerciendo su labor educativa dentro de esta dirección.

De las instituciones del Sistema Oficial los elementos que formaron parte del estudio fueron 27 docentes de Educación Básica y 30 miembros que forman parte de los Consejos Directivos Escolares.

De las escuelas que están funcionando como mixtas (docentes EDUCO - oficial), solamente se sometieron a la investigación los educadores del programa EDUCO.

Limitaciones.

No se tomaron en cuenta a los estudiantes de los centros educativos como los que están formando parte de los Consejos Directivos Escolares, a los docentes que tienen el cargo de parvularia y a las escuelas de este nivel.

Así mismo quedo fuera del estudio el Instituto Nacional, ya que esté no esta comprendido en el nivel de educación básica.

Otros centros educativos que no se tomaron en cuenta en la investigación por no estar conformados los Consejos Directivos Escolares es la Escuela Nocturna de Adultos, el Tercer Ciclo Básico, Escuela Urbana Mixta prof. Lissandro Arévalo.

En las escuelas que se encuentran como Mixtas EDUCO y Oficial no se tomaron en cuenta a los docentes del Sistema Oficial por no estar formados los Consejos Directivos Escolares.

F. Sistema de Hipótesis.

Hipótesis General.

- Existen diferencias significativas en las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Hipótesis Nula.

Ho: No existen diferencias significativas en las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Hipótesis Específica.

- Existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Ho: No existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Existen influencias significativas de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Ho: No existen influencias significativas de las Asociaciones Comunes para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

G. Definición y Operacionalización de Variables.

Nombre de la Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Accionar de los Consejos Directivos Escolares.	Es la acción que ejercen los Consejos Directivos Escolares al gestionar y suscribir los proyectos que se consideran necesarios para el desarrollo de las instituciones administrando así las actividades curriculares de los centros educativos.	Se les denomina así al tipo de acción que ejerce de manera descentralizada los Consejos Directivos Escolares y que benefician el desarrollo de las instituciones educativas en materia del control de desempeño docente.	Supervisión. Administrativo. Pedagógico. Social.	-Incentivo de los niños. -Cumplimiento del horario. -Control administrativo. -Pago de Salario. -Control de material de apoyo. -Capacitación. -Necesidades educativas. -Planificación. -Relación docente-alumno. -Relación docente- C.D.E. -Relación docente- padre de familia. -Escuela para Padres -Realización de actividades.

Nombre de la Variable	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
<p>Accionar de las Asociaciones Comunes para la Educación.</p>	<p>Tipo de acción que el Ministerio de Educación delega a las Asociaciones Comunes para la Educación con el fin de que estos participen en el mejoramiento del servicio educativo en el progreso y desarrollo de la escuela.</p>	<p>Es la acción que realizan las Asociaciones Comunes para la Educación al administrar los fondos destinados al servicio educativo a los recursos humanos y materiales para mejorar el desarrollo de las instituciones educativas.</p>	<p>Supervisión. Administrativo. Pedagógico. Social.</p>	<ul style="list-style-type: none"> -Incentivar al alumno. -Cumplimiento del horario. -Control administrativo. -Pago de salario. -Control de material -Capacitación. -Necesidades educativas. -Planificación. -Relación docente alumno. -Relación docente-A.C.E. -Relación docente-padre de familia. -Escuela para padres. -Realización de Actividades.

Nombre de la Variable*	Definición Conceptual	Definición Operacional	Dimensiones	Indicadores
Desempeño de los Docentes.	Consiste en el cumplimiento de planes y programas de estudio proporcionados por el Ministerio de Educación para alcanzar los fines generales de la educación nacional.	Es una serie de actividades que el docente realiza para hacer viable el proceso de enseñanza aprendizaje a los niños y niñas de las comunidades educativas.	<p>Supervisión.</p> <p>Administrativo.</p> <p>Pedagógico.</p> <p>Social.</p>	<p>-Incentivar la asistencia de los niños.</p> <p>-Cumplimiento del horario.</p> <p>-Control administrativo.</p> <p>-Pago de salario.</p> <p>-Control de material didáctico.</p> <p>-Capacitación.</p> <p>Necesidades educativas.</p> <p>-Planificación.</p> <p>-Relación docente alumno.</p> <p>-Relación docente-A.C.E. y C.D.E.</p> <p>-Relación docente-padre de familia.</p> <p>-Escuela para padres.</p> <p>-Realización de Actividades.</p>

H. Definición de Términos Básicos.

A.C.E.: Es un grupo comunal responsable del servicio educativo de los niños y niñas de las áreas rurales y urbano marginales que tenían dificultades al acceso de la educación.

Administración Educativa: Se encarga de organizar los recursos disponibles, tanto humanos, como financieros y materiales para alcanzar los fines generales de la educación.

Capacitación: Formación técnica de las personas para hacerlos aptos a la realización de una praxis definida, cuya finalidad es la de promover modificaciones en su conducta.

Calidad Educativa: Es el nivel óptimo de desarrollo educativo que puede alcanzarse dentro de una sociedad.

Calidad de la Educación: A la coherencia y correspondencia entre la oferta de los servicios educativos y las demandas que plantea la realidad nacional en lo económico, social cultural, político, etc.

C.D.E.: Es una organización interna de las instituciones educativas oficiales que actúan en forma cogestora en la provisión de los servicios educativos.

Cobertura Educativa: Consiste en hacer llegar o brindar los servicios educativos a los lugares que no han sido cubiertos por lo que los habitantes no tienen acceso a esta clase de servicios.

Desempeño Docente: Concretización de una gama de actividades pertinentes y que hacen viable el proceso de aprendizaje.

Educación: Es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida. Aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social.

EDUCO: Es una provisión de los servicios educativos a los niños y niñas de las áreas rurales en el nivel de parvularia y básica, a través de una estrategia de cogestión entre el estado y la comunidad.

Educación Básica: Es la educación sistemática que consiste en tres ciclos de 3 años lectivos cada uno, en el cual se adquiere cultura general y la capacidad para convivir en la sociedad, la cual es gratuita y obligatoria para todo ciudadano Salvadoreño.

Eficacia: Habilidad de conocimientos y praxis en relación al desarrollo de un proceso en la utilización de los recursos para lograr los objetivos determinados.

Eficiencia: Es la habilidad que posee el individuo para lograr los objetivos propuestos en el menor tiempo posible.

Liderazgo: Condición esencial en la participación de actividades comunitarias, consistentes en la influencia consiente en el grupo mismo para facilitar su transformación.

Programa: Es el conjunto de instrucciones preparadas por el Ministerio de Educación para que los docentes puedan efectuar la sucesión del desarrollo de asignaturas, áreas, entidades y actividades determinadas.

Proyecto: Es un conjunto de actividades independientes e interrelacionadas en el tiempo y el espacio que persigue la obtención de un resultado o su objetivo.

Reforma: Sistema de cambios totales que suceden en el sistema educativo salvadoreño.

Reforma Educativa: Conjunto de hechos que se proyectan y se ejecutan como innovación o mejora dentro del sistema educativo.

Técnico: Aspecto de carácter cognoscitivo y práctico en un área determinada del accionar profesional.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

A. Antecedentes Históricos.

En El Salvador con anterioridad han existido cambios en el Sistema Educativo, según informes, la reforma educativa que se está formulando a partir de 1995, se quiere promover una cierta lectura del pasado; no como una exhaustiva narración; pero si, como un componente para propiciar una reflexión sobre la dimensión histórica de la educación,)De donde viene nuestro sistema escolar?,)Cómo evolucionó?,)Cómo influyeron en el progreso y el atraso de la educación?, Los contextos políticos, económicos y sociales,)Cuáles han sido las influencias?. Estas son algunas interrogantes que surgen del pasado de la educación.

En el período colonial se dio el primer proceso de escolarización y tuvo un carácter parroquial, pues eran los sacerdotes los encargados de designar la doctrina entre los indígenas y de ser posible una elemental alfabetización. En esta época el padre de familia tenía una participación indirecta y no era frecuente verlo acercarse a la escuela; el padre le daba mayor importancia a la preparación de su hijo en una labor específica o en el aprendizaje de un trabajo, que a la asistencia a clases o educación escolar.

En la época de la independencia, Don Antonio Gutiérrez de Ulloa, era el intendente de San Salvador, allá por 1808, en su informe sobre la educación dice: la educación es atrasada en extremo, es de presumirse que la educación popular surgió en el abandono de siempre.

Durante la época de la república constituye la educación salvadoreña, crear la Universidad Nacional el 15 de febrero de 1841, ya que antes, durante el período colonial y parte de la vida independiente, adquirir una formación media solo era posible en Guatemala.

En este período, el padre de familia poco había cambiado en su actitud frente a la enseñanza escolar, después de la independencia, la educación bajó a ser parroquial para caer bajo la dirección de los municipios. Esta situación se mantuvo hasta bien entrado el siglo XX.

El padre de familia solo matriculaba a sus hijos y no asistían a las reuniones, salvo en algunas cosas, dándole siempre prioridad al hecho de aprender un oficio o trabajo específico, especialmente las familia de las zonas rurales. Sin embargo, el padre de familia fue cambiando poco a poco a dicha actitud.

En 1887, el General Francisco Menéndez, durante su administración, realizó su primer gran intento salvadoreño de ponerse al día de corrientes pedagógicas en países más avanzados, trayendo a la nación una misión de

maestros colombianos, quienes revolucionaron en su totalidad la escuela salvadoreña. Estableciendo un grado por maestro de forma progresiva.

En 1924, durante el gobierno del Doctor Alfonso Quiñónez Molina, se dan otras corrientes de otros países. Una misión de profesores alemanes fue traída para dirigir la escuela normal, esta misión se conoce en la educación salvadoreña como "La Misión Alemana".

En la administración del General Maximiliano Hernández Martínez, a mediados de 1939, se configuró un programa de cambio en la enseñanza aprendizaje que constituye el primer movimiento al que se le denomina "Reforma Educativa". Este movimiento solo incluyó a las escuelas primaria lo referente a los planes y programas de estudio a partir de 1945, se da un cambio estructural en el sistema, así nace el plan básico.

Se vislumbra en el padre de familia un mayor deseo de participar en el proceso educativo, en este período sigue persistiendo el tradicionalismo de la época, la educación memorística, los ideales cerrados etcétera. y a pesar del interés, el padre de familia no da señales concretas de querer participar en los destinos de la institución educativa.

En 1950 entra a gobernar el Coronel Oscar Osorio y se observa un evidente movimiento de renovación que abarcó aspectos como la infraestructura escolar, sistema de escuelas experimentales, fundación de las escuelas normales

rurales de escuelas pluri-clases. Además nacen los programas sistemáticos de la escuela de adultos.

Otro eslabón en la evolución y desarrollo de nuestro sistema educativo es el interesante movimiento de los años 60, consistente en la unificación de los sistemas educativos de los seis países del área centro americana y con el apoyo e impulso del presidente Kennedy de los Estados Unidos y la ODECA suscribieron el convenio de la unificación básica así como también de la educación Centroamericana, produciendo originales libros de texto para las asignaturas básicas de los 6 años o grados de la educación primaria.

En este momento la educación tenía una mayor cobertura de tal manera que influía en la población y muy especialmente en el padre de familia este cambio de manera especial, pues se incremento el interés por la educación de sus hijos, acercándose a la escuela y mostrando gran participación de las actividades institucionales teniendo superior contacto con el personal docente y formando parte con las directivas.

En 1968, por segunda vez en la historia educativa salvadoreña, se habló muy explícitamente de la reforma educativa; esta fue promovida por el gobierno del General Fidel Sánchez Hernández (1968-1972), a través del Ministerio de Educación, Walter Beneke y entre los componentes y cambios promovidos por esta reforma podemos mencionar:

1. Cambio estructural en los estudios generales.
2. Expresión de la Educación Básica.
3. Diversificación y cambio estructural de la Educación Media.
4. Reforma Curricular (planes y programas de estudio)
5. Televisión Educativa.
6. Infraestructura Escolar.
7. Bienestar Magisterial.
8. Bienestar Estudiantil.
9. Reforma Educativa.
10. Fundación de la Ciudad Normal Alberto Masferrer.
11. Fundación de la Escuela de Educación Física.
12. Fundación del Instituto Tecnológico Centroamericano (ITCA)

En los años ochenta se producen reformas administrativas que influyen directamente en la enseñanza. En la educación se inició el proceso de descentralización, aún a sabiendas de que había poca capacidad regional y local para asumir con eficiencia las funciones delegadas.

No fue sino hasta 1988 cuando los cambios tuvieron sanción legal, mediante el acuerdo 2,736 del ejecutivo. La subdirección regional fue ampliada por oficinas subregionales. Aunque el proyecto de descentralización pudo

haber tenido algunas intencionalidades políticas implícitas, a nivel de la dirección de núcleo se notaba una cierta mejora en la relación escuela comunidad.

En este contexto y aparejada la evolución de la reforma educativa y avances aparecidos en esta época el padre de familia comienza a hacerse sentir volviéndose mas observador y analítico del proceso educativo, tomando conciencia de la necesidad de su participación y de su rol, haciendo señalamientos al sistema.

El 20 de noviembre de 1989, las Naciones Unidas aprueban la convención de los derechos de la niñez en la que se destaca el derecho que estos tienen a la educación. En 1990 en Jontien Tailandia se desarrolló una conferencia mundial sobre educación para todos en donde estuvieron presente 155 países entre ellos El Salvador, asumiendo el compromiso de satisfacer las necesidades educativas básicas de toda la población, especialmente de la niñez salvadoreña, debido a que en ese mismo año, cerca de medio millón de niñas y niños salvadoreños no accedían a la educación básica, fue entonces que se llegó a la conclusión que a través del Sistema Tradicional para instaurar una escuela se llevaría de 5, a 6 años, lo que se consideraba tiempo perdido.

El gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Educación para cumplir con las políticas internas y los compromisos contraídos, realizó

inicialmente un estudio minucioso acerca de su realidad educativa especialmente orientada a las poblaciones más pobres a través del cual se detectó un sistema educativo sencillo y funcional que desde hacía más de una década existía de manera autogestionaria en algunas comunidades del país.

Los padres de familia contrataban a una persona de la comunidad para proveer educación a sus hijos, sin embargo, debido a los limitados recursos económicos de esa comunidad, el sistema no crecía y su sostenibilidad no estaba garantizada.

El modelo resultante de la investigación realizada fue el insumo principal para el diseño de una estrategia destinada a ampliar la oferta educativa bajo un sistema no tradicional, la misma se basó en la descentralización de la gestión educativa, involucrando a los padres de familia en la selección y contratación del docente que le brindaría el proceso educativo a sus hijos e hijas, el pago de sus salarios y la administración de los fondos indispensables para dar el servicio educativo, fue entonces cuando se descentralizaron fondos a los padres de familia para que en un promedio de tres o cuatro meses pudieran empezar en un rancho o en una casa comunal, la educación.

El padre de familia fue tomando conciencia de la importancia que representa su participación en el proceso educativo de sus hijos. Según la

estrategia diseñada, el estado es el promotor de la organización comunal, capacitador de los padres y educadores contratados por estos, esta estrategia diseñada por las campesinas y campesinos salvadoreños, estudiada a profundidad, depurada y perfeccionada por el estado es hoy el Programa de Educación con Participación de la Comunidad (EDUCO); su objetivo es ampliar la cobertura educativa en donde la comunidad juega un papel importante en la educación.

Desde 1992 a 1995, EDUCO ha centrado sus esfuerzos en garantizar que cien mil niños y niñas tengan acceso a la escuela en el nivel de parvularia y básica de los 14 departamentos del país.

En octubre de 1994, el presidente de la república Doctor Armando Calderón Sol, invitó a varios intelectuales salvadoreños a formar una comisión de educación ciencia y desarrollo con la finalidad de que presentaran lineamientos para enmarcar un proceso de transformación educativa en el país.

Estos lineamientos o procesos educativos atacarían la problemática del sistema en los diversos niveles. El Ministerio de Educación con el propósito de acercar los servicios educativos y de lograr una gestión más participativa y democrática en el centro escolar ha impulsado un nuevo modelo de administración escolar local, siendo esta medida resultante de la descentralización mediante la puesta de una práctica de estrategia de

administración del servicio con participación de la comunidad educativa, tales como el Consejo Directivo Escolar en el cual se genera la participación de directores, profesores, alumnos y padres de familia, para la toma de decisiones en el que hacer educativo.

El desafío de ofrecer una educación de calidad a la población escolar, requiere de un fuerte compromiso y participación activa de la comunidad educativa a fin de garantizar el mejoramiento de la enseñanza, colocando al alumno como centro de la acción educativa, dada la importancia que la educación tiene para la formación del individuo y la sociedad, las decisiones de los servicios educativos no pueden depender de una sola persona o sector, por lo que debe existir espacio de participación en la dirección y funcionamiento de la escuela.

Por esta razón el MINED promueve al interior de cada centro educativo, la constitución del Consejo Directivo Escolar para apoyar y contribuir a mejorar la calidad de los procesos técnicos y administrativos que se realizan en la prestación de los servicios educativos.

A los Consejos Directivos Escolares, se les denomina C.D.E., siendo este un ente colegiado que actúa en forma como gestor y administrador de los servicios educativos con el propósito de organizar, planificar, gestionar, ejecutar y supervisar los recursos asignados y por lo tanto necesario orientado

al mejoramiento de la calidad y ampliación de cobertura de los servicios de su centro educativo.

En esta fase existe una integración directa y el padre de familia tiene un poder de decisión conjuntamente con otros elementos que forman parte de la comunidad educativa, esto le permite ser parte y solución del problema.

B. Base Teórica.

La educación ha sido objeto, a través del tiempo, de múltiples enfoques críticos en función de distintos puntos de vista filosóficos y bajo las influencias de las condiciones socio-culturales de cada época ya que este es un proceso que aspira a preparar las nuevas generaciones para reemplazar las adultas. La educación realiza la conservación y transmisión de la cultura a fin de asegurar su continuidad, se puede manifestar que educar es conducir lo que es ahora una plenitud de actualización y expansión, orientada en un sentido de acentación social; siendo así este proceso, se dice que educar es un proceso que tiende a capacitar al individuo para actuar conscientemente frente a nuevas situaciones de la vida, aprovechando la experiencia anterior y teniendo en cuenta la integración, la continuidad y el progreso social.

Considerando lo anterior se puede expresar que educar es preparar al individuo a las innovaciones que presenta la sociedad en el transcurso del

tiempo ya que en el futuro a lo que se expondrá no será lo mismo a lo que fue formado de manera que deberá estar preparado, teniendo en cuenta que lo adquirido con anterioridad le será de mucha utilidad para resolver o adaptarse a dichos cambios. Además de los nuevos resurgimientos, el individuo debe tener presente sus raíces de tal forma que este pueda transmitirle de manera más específica a las nuevas generaciones; al generar educación es necesario tener presente que el educando este consciente de sus actitudes y habilidades y hacerles ver de que manera las puede explotar mejor. Al mismo tiempo inculcarle la importancia que existe al estar inmerso en una sociedad y el mantener relaciones recíprocas ya que el educando y la sociedad son los dos motivos por los cuales existe la educación formal.

La sociedad está constituida por individuos en la cual indirectamente el educando representa parte de ella por la razón misma de su existencia; al mismo tiempo se puede decir que para que el educando forme conciencia de su realidad, dentro de la sociedad ha venido obteniendo su propia porción de responsabilidad, siendo esta de acuerdo a los elementos responsables de su formación como se pueden mencionar a los padres, maestros y directores, quienes tienen acción intencional directa sobre ellos. La responsabilidad del maestro es aún más grande, dado a que es él quien mantiene contacto más prolongado con los educandos, convirtiéndose de esta manera en un generador

de ideas, conocimientos, un ente optimista y dinámico logrando con ello que el proceso de enseñanza aprendizaje sea mas alcanzativo.

Con las habilidades que poseen los educadores y algunos cambios surgidos han logrado mucho, es por eso que la reforma educativa de El Salvador no nace de el vacío; diferentes iniciativas que se han ejecutado muestran el camino hacia donde se orientan los cambios de la educación.

En educación básica el 13% de los niños nunca tenían acceso a la escuela; este problema se observó especialmente en el área rural; los recursos de aprendizaje eran limitados y solamente el 14% de los estudiantes tenían mas de sexto grado. Para plantear soluciones a la problemática del sector educación, se realizaron una serie de estudios a través de instituciones tales como: FUSADES, HARVARB, GTZ, Fundación KAST, FEPADE y AID, que identificaron los problemas correspondientes a los diferentes niveles de educación.

La educación básica comprende regularmente nueve años de estudio del primero al noveno grado y se organiza en tres ciclos de tres años cada uno, iniciándose normalmente a los siete años de edad, será obligatoria y gratuita cuando la imparta el estado.

A pesar de ser gratuita y obligatoria la educación básica garantizada en la constitución, esta se encuentra lejos de ser universal para darle respuesta

a la problemática de la educación , surge el PLAN DECENAL, con los objetivos de mejorar la calidad de la educación.

- Aumentar la eficiencia, eficacia y equidad.
- Ejes de la Reforma.
- Cobertura: Creación de nuevas modalidades y provisión de servicios.
- Aumentar la participación.
- Ampliación de la red de infraestructura
- Modernización de los sistemas técnicos administrativos.
- Ampliación y rehabilitación de la red de infraestructura.

La reforma curricular que se inició en 1991 está orientada a permitir que el conocimiento se genere y se expanda fácilmente haciendo del aprendizaje y no de la enseñanza.

En calidad de cobertura, surge la creación de nuevos modelos de administración entre los cuales se encuentran el Programa EDUCO, que significa Educación con Participación de la Comunidad, constituyendo una estrategia de provisión de servicios educativos a niños y niñas de áreas rurales y urbano marginal en el nivel de parvularia y básica, mediante una práctica de cogestión entre el estado y la comunidad, sus principales objetivos son:

- Ofrecer educación, ampliando la cobertura de parvularia y básica mediante un sistema descentralizado de servicios en las comunidades rurales, consideradas como carenciadas.
- Favorecer la participación comunitaria en el proceso educativo.
- Establecer la articulación curricular entre la educación parvularia y la educación básica.

Para la implementación del Programa EDUCO, debe de existir los siguientes criterios:

- Falta de servicios educativos en el nivel básico.
- Disposición comunitaria para responsabilizarse de la gestión educativa en el nivel local.
- Existencia de infraestructura local.
- Grupo comunal dispuesto a asumir la dirección de la A.C.E.
- A.C.E. dispuesta a capacitarse, a manejar fondos del estado y a suscribir un convenio con el mismo.

Para sustentar legalmente la implementación del programa EDUCO se crearon cuatro instrumentos jurídicos que son:

- a. Reglamento de la A.C.E.
- b. Acta de constitución de la A.C.E.

- c. Acuerdo Magisterial.
- d. Convenio entre la A.C.E. y el Ministerio de Educación.

El reglamento es una disposición ejecutiva que permite el funcionamiento de la A.C.E. para que ayuden al estado en la prestación de los servicios educativos.

Acta de constitución de la A.C.E. es una constancia de elección democrática.

El acuerdo Ministerial: es un acuerdo sectorial emitido por el MINED; de conformidad con el reglamento especial, confiere la personalidad jurídica a cada A.C.E. conformada en el territorio nacional.

Convenio A.C.E. y MINED es un contrato que de acuerdo a lo establecido en el reglamento especial, deja constancia de las responsabilidades de las dos partes: A.C.E. y MINED.

Las A.C.E. son grupos comunales, conformados por padres y madres de familia; también, llamadas Asociaciones Comunales para la Educación. La contratación de educadores es llevada a cabo por la comunidad, la A.C.E. tiene la facultad de elegir al maestro de sus hijos. Realizan contratos de trabajo anuales. El Ministerio de Educación no interviene en el convenio, solo apoya, orienta y fija normas de compromisos sobre el tiempo de convención a realizar.

El contrato debe de poseer título, desocupado y que pertenezca a la comunidad, la administración de los fondos comienza con la apertura de cuentas bancarias; la unidad ejecutora financiera del Programa EDUCO, prepara la documentación, emite cheques para remesa inicial a la cuenta que el presidente y tesorero abrirán en un banco del sistema, su respectiva chequera.

La primera transferencia de fondos, se hace desde el Ministerio de Educación hacia la cuenta de las A.C.E. esta transferencia es respaldada por un recibo que hace llegar las A.C.E. a la unidad administrativo-financiero del proyecto a través del supervisor distrital. La transferencia se lleva a cabo a partir de enero hasta diciembre.

Talleres de capacitación: consiste en la realización de talleres de trabajo de 40 horas con el presidente, tesorero y secretario de cada A.C.E. los talleres son impartidos por los centros de capacitación regionales del Ministerio de Educación; los contenidos se basan en un desarrollo comunal, administración de los fondos del estado, contratación del personal y contabilidad.

Asesoramiento técnico pedagógico a los docentes: los maestros reciben apoyo técnico pedagógico para desarrollar su trabajo como educadores de niños y adultos. Al principio del año tiene lugar a una capacitación y mensualmente se da seguimiento y apoyo a través de reuniones de retroalimentación.

El maestro EDUCO, al llegar a la comunidad debe de:

- Conocer a las personas en relación con el programa.
- Conseguir el programa de estudio y el módulo del maestro EDUCO y la comunidad.
- Conocer la filosofía del programa EDUCO y sus obligaciones con respecto al programa.
- Saber que cuenta con un fondo mensual de enero a septiembre para la compra de material.
- Conocer a los alumnos del grado.
- Organizar y ambientar su grado.
- Educar a los alumnos de su grado, siguiendo el programa.
- Lograr la asistencia de los niños.
- Organizar la escuela de padres.
- Asistir a las reuniones respectivas.

Los compromisos del maestro EDUCO con los niños de la escuela son:

- a) Ser puntual,
- b) Incentivar la asistencia de los niños,
- c) Respetar a los niños y niñas y no maltratarlos,
- d) Facilitarles el aprendizaje activo,
- e) Estimular el desarrollo de la lógica,

- f) Potenciar el desarrollo de las relaciones sociales con los padres y los demás miembros de la comunidad,
- g) Organizar la escuela de padres,
- h) Entregarles el programa de estudio, módulo el maestro EDUCO y la comunidad, al finalizar el contrato o año lectivo, dejando constancia escrita de dicha entrega al supervisor.

Reforma de educación básica: integrar al niño a su realización, fortalecer su identidad nacional.

La reforma educativa no puede ejecutarse sin cambios en las estructuras administrativas. La modernización institucional implica procesos de descentralización que pretenden llegar de una manera eficaz a la comunidad que recibe los servicios educativos y compartir con ella la responsabilidad de la provisión de estos servicios.

La modernización institucional implica redefinir el rol del estado dentro del sector educación, concentrando esfuerzos en las tareas delegadas del estado esto es: fijar y controlar el cumplimiento de las políticas educativas. Garantizar el acceso y la permanencia en el sistema educativo a toda la población, asegurar la calidad y pertinencia de la educación que se brinda.

Descentralización: consiste en la definición de roles y competencia entre niveles, buscando acercar las decisiones al nivel de la escuela.

Se impulsa un nuevo modelo de organización educativa: hacer de las escuelas el centro del proceso de administración y gestión educativa para lo cual se organizaron los Consejos Directivos Escolares; con ellos se busca lograr en forma gradual que la comunidad educativa asuma el control de los insumos y factores claves que inciden en la prestación de los servicios educativos. Los C.D.E. serán apoyados por el Ministerio de Educación, desde el nivel departamental facilitando su organización y funcionamiento proporcionando, asistencia técnica y haciendo el seguimiento y evolución de la ejecución de políticas, programas y proyectos educativos.

La descentralización busca hacer de la escuela, la célula fundamental del sistema que debe garantizar la continuidad del proceso educativo del alumno. Las principales instancias de la organización educativa deben servir, ante todo a la escuela; esta debe contar con la capacidad de apreciación para responder a los estudiantes, a los padres de familia y a la comunidad en general.

El papel del estado en el sector de educación.

Educación Básica: Transferencia al manejo de la escuela, a los Consejos Directivos Escolares.

Pasos de la Descentralización Administrativa:

1. Iniciar la transferencia de la responsabilidad de la administración de las escuelas a la comunidad educativa.

2. Introducir nuevas modalidades de provisión de servicios dirigidos a aumentar la participación de alcaldías, iglesias y organizaciones no gubernamentales.
3. Fortalecer el rol normador, finalizador y supervisor de el Ministerio de Educación.

Las prioridades en educación, sustentadas en la organización de los Consejos Directivos Escolares son:

- a) Proporcionar recursos suficientes en los presupuestos de manera que el sector educación cuente con los recursos necesarios que requiere la inversión en el capital humano.
- b) Lograr un sistema educativo de calidad con acceso universal, equitativo y con eficiencia.
- c) Ampliar participación de los maestros, padres de familia, alumnos y comunidad en general en los procesos educativos.

La organización de los C.D.E. crea además una serie de problemas que necesitan ser resueltos para realizar una labor eficaz como la actitud de la comunidad hacia el nuevo rol, la capacidad de gestión administrativa, el nivel de eficiencia, los niveles de capacitación, etcétera, los cuales son analizados en el presente trabajo.

Cada miembro es vital para llevar una misión compartida que conduzca al mejoramiento de la calidad y cobertura de los recursos educativos.

Lo anterior exige que todos los miembros estén debidamente capacitados en su nuevo rol y específicamente aquellos que en la realidad se han mantenido alejados de las labores institucionales, los padres de familia. Esta labor de los padres de familia, influirá positiva o negativamente en las actividades del Consejo Directivo Escolar y en su desarrollo curricular.

El perfil de los miembros que conforman el Consejo Directivo Escolar se encuentra de la siguiente manera:

De los maestros:

- Estar nombrado legalmente en el centro educativo.
- Desempeño laboral notable.
- Moralidad y honradez notoria.
- Disposición a contribuir a la calidad educativa.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Buenas relaciones humanas.
- Con iniciativa y creatividad.
- Alto espíritu de servicio
- Compromiso.

De los padres de familia:

- Tener hijos estudiando en el centro educativo.
- Moralidad y honradez notoria.
- Colaborador en las actividades de la escuela.
- Capacidad para trabajar en equipo.
- Buenas relaciones humanas.
- Alto espíritu de servicio
- Disponibilidad de tiempo.

De los alumnos:

- Estar matriculado en el centro educativo.
- Tener 12 años de edad cumplidos o más.
- Disciplina ejemplar.
- Rendimiento académico aceptable.
- Facilidad para trabajar con los compañeros.
- Asistencia puntual a la escuela.
- Responsabilidad en sus acciones.

Son atribuciones de todos los miembros del Consejo Directivo Escolar las siguientes:

- Presentar necesidades, intereses y problemas del sector que representa para estudio y resolución.
- Participar de la manera responsable en el análisis y toma de decisiones.
- Apoyar en el cumplimiento de los acuerdos tomados en el Consejo Directivo Escolar.
- Establecer y mantener un sistema de comunicación eficiente con el sector que representa.
- Coordinar el desarrollo de las actividades con el sector que representa.

Demig en sus 14 puntos de calidad educativa propone que para que se logren las metas establecidas y los objetivos propuestos de manera satisfactoria los miembros involucrados en el sistema educativo adopten un ideal de progreso que conduzca a implementar la calidad de enseñanza.

Para concretizar lo antes mencionado se dan a conocer los 14 puntos teóricos de Demig a partir de las variables del trabajo de estudio:

1. Cree constancia en el propósito de mejoramiento de producto y servicio.

Lo cual indica que para incentivar el progreso continuo de la escuela se hizo necesario la formación de los Consejos Directivos Escolares en el cual

participan los padres de familia, alumnos, docentes y directores para incrementar el desarrollo institucional; así como también se encuentran las Asociaciones Comunales para la Educación, ambas asociaciones están siendo fuentes primordiales para que los docentes incrementen su potencialidades y aporten mejores conocimientos a los educandos.

2. Adopten la nueva Filosofía.

Las A.C.E. y los C.D.E. considerados como líderes comunales en las instituciones deben de adoptar una actitud de progreso y apoyar las nuevas filosofías en una forma conjunta con los docentes para que estos fomenten el trabajo en equipo a los educandos esperando así lograr calidad educativa.

3. Cese la dependencia en la inspección masiva.

Indica que los miembros de las A.C.E. y los C.D.E. al ejecutar su función lo hagan de manera progresiva y confiable que no dependan totalmente de supervisión, sino del autocontrol para que sepan corregir un error antes de cometerlo, en el momento de suministrar una auditoria no se les encuentre anomalías.

4. Termine la práctica de premiar en los negocios solo sobre el papel para premiar.

Los consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación deben de crear relaciones de confianza con los docentes y los

estudiantes de la institución que están representando así como también con las Asociaciones que se encuentran en las distintas instituciones ya que con el trabajo en conjunto se logra un potencial creando así calidad en educación.

5. **Mejore constantemente y por siempre el sistema de producción y de servicio.**

Los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunalés para la Educación siendo ellos los administradores de las escuelas se encuentran en la capacidad de crear y mantener un argumento con los docentes para que estos se sientan impulsados cada día más por una proceso continuo de cambio en la calidad de la enseñanza como así mismo se vayan obteniendo advertencias sobre los fracasos que se han obtenido.

6. **Instituya la Capacitación.**

Las A.C.E. y los C.D.E. como líderes de las escuelas deben de establecer programa de capacitación para los nuevos empleados que no tienen familiaridad con los particulares de la escuela su afán y su cultura ya que una capacitación efectiva le muestra al nuevo docente como crear metas, como enseñar de una forma eficaz y como evaluar la calidad del trabajo del educando para que estos aprendan a introducir metas de aprendizaje, como hacer más efectivo el trabajo de la escuela y como evaluar la calidad de su propio ejercicio, los educadores deben de servir de ejemplo a sus educandos.

7. Instituya el Liderazgo.

Para lograr el liderazgo escolar es necesario trabajar de manera conjunta tanto los C.D.E. los docentes, los padres de familia y la comunidad en general para que se logre una mejor gestión educativa; así como también las A.C.E. con los educadores, padres de familia y la comunidad ya que de esta manera se aumentará la eficacia de todos los miembros, generando confianza y un clima de innovación.

8. Hablen sin miedo.

Las Asociaciones institucionales tales como: A.C.E. y C.D.E. deben de reflejar confianza, poder de decisión, responsabilidad y reconocimiento de manera conjunta con todos los miembros de la institución no deben atemorizar a los elementos de la escuela ya que esta destruiría los objetivos propuestos por la misma y todas las buenas intenciones que existan dentro de ellas.

9. Romper barrera entre las áreas del personal.

Los miembros de las A.C.E. como también los C.D.E. deberán derribar toda barrera que se interponga en el mejoramiento del desarrollo institucional creándose nuevas oportunidades en la enseñanza, optimizando los esfuerzos de cada miembro y aumentando así eficacia en el contexto educativo.

10. Eliminación de lemas, exhortaciones y objetivos para la fuerza de trabajo.

Es necesario que las A.C.E. y los C.D.E. como administradores y representantes de la escuela logren establecer metas enfocadas al trabajo dirigido hacia la eficacia, logrando así mejorar desarrollo institucional.

11. Eliminación de cifras numéricas las cifras alientan a la gente a ignorar la calidad.

Las A.C.E. y los C.D.E. como Asociaciones representantes de las escuelas no necesariamente deberán depender de la supervisión para saber ejercer su función de manera progresiva sino que pueden autodirigirse todo y cuando sea dirigido a mejorar el desarrollo comunitario institucional.

12. Remueva las barreras para vanagloriar la habilidad.

Tanto los C.D.E. como las A.C.E. deben de participar en una forma integra con los docente y de tratar de eliminar las barreras que se interponen al derecho de sentirse orgulloso de su propio trabajo.

13. Instituya un programa vigoroso de educación y mejoramiento.

Consiste en crear programas que beneficien a las personas que forman parte de la escuela, que les permita el enriquecimiento de nuevos conocimientos encaminados al mejoramiento del sistema educativo.

14. Tome acción para alcanzar la transformación.

Los líderes institucionales deberán asumir responsabilidad de manera conjunta con los demás miembros de la institución, para mejorar la infraestructura e implementar así cultura de calidad en las escuelas. (Ver anexo N°16).

CAPÍTULO III

DISEÑO METODOLÓGICO

A. Tipo de Investigación.

El tipo de investigación que se realizó se caracteriza de tipo descriptivo por que la misma permite asimilar las incidencias que ocasionan los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica. Permitiendo al mismo tiempo establecer las diferencias que existen del accionar, tanto de las A.C.E. como los del C.D.E.

B. Población y Muestra.

1. Población.

Tomando en cuenta que la población es un conjunto completo de individuos que poseen algunas características en común.

Se consideró realizar este estudio con los miembros que conforman las A.C.E. los C.D.E. y los docentes que se encuentran bajo estas administraciones en el Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena.

A continuación se presenta la tabla que constituye el número de población.
 Tabla que registra el número de escuelas, docentes, miembros de las A.C.E. 7 y de los C.D.E. que constituyen el Distrito Educativo 11 09, del Municipio de Santa Elena.

N°	ESCUELAS	C ODIGO	ADMINISTRACIONES				TOTAL
			Docente	A.C.E.	Docente	C.D.E.	
1	E. Parvularia Nacional, Santa	11-18-007			3	8	11
2	E. Parvularia Nacional, Santa	11-20-003			2	8	10
3	E.U.M.U. Roberto Edmundo	11-18-003			24	8	32
4	E.U.M.U. 14 de Diciembre de	11-18-001			16	8	24
5	E.U. de Niños Reyes Zelaya	11-18-002			14	8	22
6	E.U.M.U. Prof. Lisandro	11-18-004			13	8	21
7	Escuela Urbana Mixta	11-18-006			18	8	26
8	E.U.M. Miguel Guevara	11-20-001			23	8	31
9	E.R.M. Cantón Joya Ancha	11-18-008			10	8	18
10	E.R.M. Cantón Joya Ancha	11-18-009	8	5			13
11	E.R.M. Cantón El Nisperal	11-18-010	6	5			11
12	E.R.M. Cantón Las Cruces	11-18-011			6	8	14
13	E.R.M. Cantón Cerro Nanzal	11-18-012	1	5	4	-	10
14	E.R.M. Cantón El Amate	11-18-013	1	5	11	-	17
15	E.R.M. Cantón El Volcán	11-18-014	1	5	7	-	13
16	E.R.M. Cantón Los Jobos	11-18-015			6	8	14
17	E.R.M. Caserío Los Tres Postes	11-18-826	2	5			7
18	E.R.M. Caserío Los González	11-18-827	2	5			7
19	E.R.M. Caserío Los Osorios	11-18-828	2	5			7
20	E.R.M. Caserío Chávez Sur	11-18-829	2	5			7
21	E.R.M. Caserío Jardines del Río	11-18-825	2	5			7
22	E.R.M. Cantón San Francisco	11-20-002			4	8	12
23	E.R.M. Cantón Mejjicapa	11-20-006			10	8	18
24	Instituto Nacional	11-18-401			18	8	
25	Escuela Nocturna	11-08-016			2		
26	Tercer Ciclo Básico	11-18-901			2	8	
			27	50	190	130	387

2. Muestra.

En la investigación se tomó como muestra de la población del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután a las 10 escuelas del sistema oficial influenciadas por los Consejos Directivos Escolares y a las 10 escuelas del programa EDUCO en las cuales están a cargo las Asociaciones Comunales para la educación.

Laborando en los primeros 101 docentes que no están integrados en los Consejos Directivos Escolares de los cuales se tomaron como muestra de la población a 27 docentes y de los 60 miembros que están formando las asociaciones solamente se sometieron al estudio a 30 elementos.

En los segundos 27 docentes que laboran dentro de ella, sometiéndose todos al cuestionario, de los 50 miembros que conforman las Asociaciones Comunales para la Educación, solamente se tomaron en cuenta en el estudio a 30 integrantes, considerando que no arriesgarán la calidad del producto de la investigación. (ver anexo N° 15)

Lo anteriormente mencionado se encuentra detallado en la siguiente tabla.

DISTRITO EDUCATIVO 11-09					
Escuelas del Sistema Oficial			Escuelas EDUCO		
Escuelas	Docentes	C.D.E.	Escuelas	Docentes	A.C.E.
10	27	30	10	27	30
Total	27	30	Total	27	30

C. Métodos, Técnicas e Instrumentos.

Para realizar el presente estudio se hizo necesario utilizar el método científico, ya que este constituye los criterios y procedimientos generales que se han seguido en la investigación, lo que ha permitido relacionar los conocimientos teóricos con la realidad.

Para efectos de la investigación se procedió a realizar la encuesta, para la cual se utilizó el cuestionario, constituyendo éste, preguntas cerradas, con una alternativa positiva y la otra negativa, el cual fue administrado a los miembros que conforman las Asociaciones Comunales para la Educación, los Consejos Directivos⁹ Escolares y los docentes, que se encuentran laborando bajo estas asociaciones con el objetivo de recolectar información útil que permitan encontrar las diferencias de las incidencias del accionar de ambas administraciones educativas.

D. Procedimiento.

Para la realización del trabajo de investigación se hizo necesario partir de un universo o población y de una muestra, entendiéndose la primera como un conjunto completo de individuos que poseen algunas características en común, y una muestra que fue sujeta a estudio, la cual fue extraída del número de elementos que forman la población.

Esta fue seleccionada de acuerdo al muestreo no probabilístico intencional o de juicio, debido a la naturaleza de la investigación, considerada de tipo descriptiva.

Seguidamente se diseñó el instrumento que se aplicaría a los elementos que serían sujetos de estudio para el cual este fue sometido a una prueba piloto, la cual consistía en aplicar el instrumento formulado a otros miembros, con características similares a los elementos que constituyen la muestra real; pero que no forma parte de la misma, situación que permitió darle su respectiva validación.

Después se llevó a cabo las visitas a los centros educativos y a las comunidades para darle a conocer a sus respectivos administradores cual es el objetivo de las mismas sugiriéndoles al mismo tiempo su respectiva colaboración.

En lo sucesivo se procedió a la aplicación del instrumento el cual fue un cuestionario en este se contemplaban preguntas cerradas con una expresión positiva y otra negativa. Partiendo del tipo de investigación se estructuraron

preguntas similares tanto para los miembros de las A.C.E, los C.D.E. y los docentes que se encuentran ejerciendo su labor pedagógica bajo estas asociaciones educativas, este se elaboro con el objetivo de recabar información útil que permitiera establecer las diferencias de las incidencias del accionar de los C.D.E. y las A.C.E. en el desempeño de los docentes.

Posteriormente de haber recolectado la información necesaria se procedió al análisis e interpretación de los resultados tomando como base los 14 puntos teóricos de Deming los cuales fueron relacionados con las dimensiones y sus respectivos indicadores para el cual se utilizaron los siguientes estadísticos.

La media (\bar{x}) la cual se utilizó para sacar los promedio de cada dimensión de acuerdo a los resultados que se obtuvieron por cada indicador y su respectiva formula es la siguiente.

$$\bar{x} = \frac{X_1 + X_2 + \dots + X_n}{N}$$

$$\bar{x} = \frac{\sum X}{N}$$

Donde:

\sum = Sumatoria

X = Valores de la característica o variable

N = Número de casos

También se hizo uso de la Chi-Cuadrada a través de la cual se utilizaron los promedios que se obtuvieron en la media, de acuerdo a las dimensiones por cada administración, lo que permitió proceder al análisis y comprobación de hipótesis donde su respectiva fórmula es la siguiente:

$$\chi^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

Donde:

\sum = Sumatoria

F_o = Frecuencia observada

F_e = Frecuencia esperada.

Seguidamente se utilizó el análisis porcentual, el cual se utilizó para darle su respectivo porcentaje a cada indicador, permitiendo al mismo tiempo, determinar a nivel porcentual las diferencias de las incidencias del accionar de las A.C.E. y los C.D.E. en el desempeño de los docentes, para la cual se estipula la siguiente fórmula:

$$\frac{n}{n} \times 100$$

Después de haber realizado el análisis e interpretación de los datos, se procedió a efectuar las conclusiones las cuales se establecieron de acuerdo

a los resultados que se obtuvieron en la ejecución del trabajo de investigación. A partir de estas y en función de la vivencia del grupo a la problemática investigada, se realizaron una serie de recomendaciones que involucran a todas las personas que colaboraron en una forma directa o que tuvieron una relación indirecta con la misma.

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS

A. Análisis por Dimensión e Indicadores.

Para definir el nivel de influencia que existe entre los padres de familia que conforman las Asociaciones Comunales para la Educación A.C.E. en el desempeño de los docentes se hizo necesario aplicar una encuesta en la cual consistían preguntas cerradas, con una expresión positiva (Si) y otra negativa (No), por medio de esta se logró recabar información de acuerdo a las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores los cuales son : supervisión, administración, pedagógica y social.

Siendo sometidas a la siguiente hipótesis específica de trabajo “Existen influencias significativas de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután”.

Seguidamente se presentan las tablas y figuras que registran específicamente los datos correspondientes por cada dimensión contempladas en el tipo de administración mencionada anteriormente para la cual se estipulo la siguiente hipótesis específica nula:

*

Ho: No existen influencias significativas de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación

Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena
Departamento de Usulután.

La siguiente tabla registra los datos sobre la dimensión-supervisión.

		Administración A.C.E.			
		Alternativas	Docente	Miembros de la A.C.E.	Σ
Desempeño Docente	Si	24	25	28	52
	No	3	2	3	5
Σ			27	30	57

ver anexo #5

La tabla anterior demuestra los datos obtenidos en el cuestionario que se les empleo tanto a los miembros de las A.C.E. como a los docentes que laboran bajo esta administración con respecto a los indicadores que contempla la dimensión de supervisión entre los cuales se encuentran:

Incentivan la asistencia de los niños: en donde se obtuvo que el 96% realizan actividades con el objetivo que los niños asistan puntualmente a clases y que al final del proceso viene a mejorar la calidad en educación y un 4% que no lo realizan en una forma efectiva.

Cumplimiento de horario: en base a este indicador se obtuvo que el 100% cumplen con el horario establecido por el Ministerio de Educación.

Control administrativo: en cuanto a este se pudo obtener que un 77% existe control administrativo referido a las visitas del supervisor de Distrito y un 23% no establecen un control referidos a la misma.

Esta dimensión puede sustentarse con la siguiente teoría de Deming plasmada en la base teórica la cual sostiene que hay que crear constancia en el propósito de mejoramiento de producto y de servicio este punto teórico contempla que para incentivar el progreso continuo de las escuelas es necesario una participación comunitaria que incremente el desarrollo institucional así como también que se mejore constantemente y por siempre el sistema de producción lo cual refleja que los administradores institucionales deben sentirse impulsados por un proceso continuo de cambio y que además se instituya el liderazgo indicando que para ser un líder institucional es necesario la unificación de conocimientos e ideas para lograr una mejor gestión educativa y que se remuevan las barreras para vanagloriar la habilidad señalando que el individuo al participar en determinadas actividades lo debe de hacer de una forma íntegra que le permita sentirse orgulloso de su propia función.

Se procede luego al análisis estadístico a partir de los datos que se muestran en la tabla anterior.

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) X^2 = \sum \frac{(24-25)^2}{25} = \frac{(-1)^2}{25} = \frac{1}{25} = 0.04$$

$$b) X^2 = \sum \frac{(28-27)^2}{27} = \frac{(1)^2}{27} = \frac{1}{27} = 0.04$$

$$c) X^2 = \sum \frac{(3-2)^2}{2} = \frac{(1)^2}{2} = \frac{1}{2} = 0.50$$

$$d) X^2 = \sum \frac{(2-3)^2}{3} = \frac{(-1)^2}{3} = \frac{1}{3} = 0.33$$

Entonces la sumatoria de:

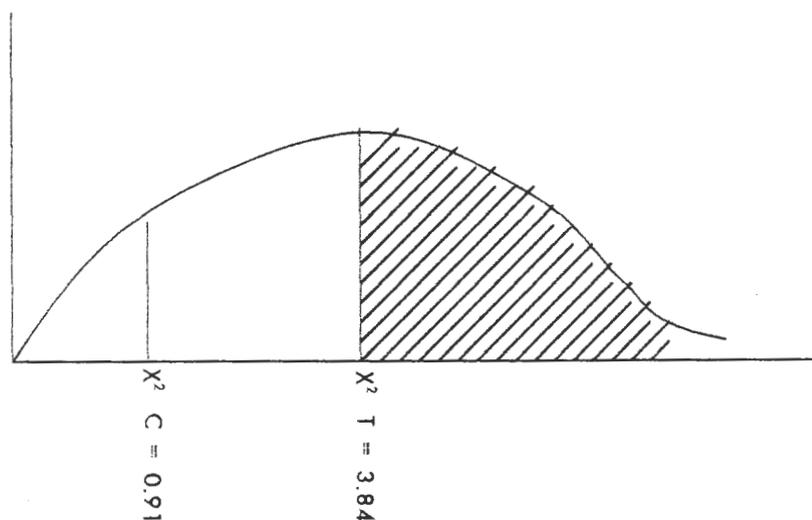
$$0.04 + 0.04 + 0.50 + 0.33 = 0.91 \quad X^2_c = 0.91$$

Estableciendo el nivel de significación de 0.05 y un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Considerando que $X^2_c = 0.91$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta es decir que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a

que X^2_c es menor que X^2_t , por lo tanto "no existen influencias significativas de las Asociaciones Comunes para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután".

La prueba estadística de la dimensión supervisión que presenta el nivel de aceptación o de rechazo a la que se somete la hipótesis específica de trabajo se muestra en la siguiente curva.



En la tabla siguiente se registran los datos sobre la dimensión administrativa.

		Administración A.C.E.			
		Alternativa	Docente	Miembros de la A.C.E.	Σ
Desempeño Docente	Si	22	24	28	50
	No	5	3	2	7
Σ		27	27	30	57

ver anexo #6

Lo anterior representa los datos obtenidos por medio de los cuestionarios que se les administraron tanto a los miembros de las A.C.E. como a los docentes, referentes a los indicadores que se encuentran en la dimensión de administración los cuales son:

El pago de salario: se pudo lograr que al 84% se le hace efectivo sus honorarios con el objetivo de que los docentes se sientan motivados e impulsados a ejercer con eficacia su labor educativa y que el 16% demuestran desinterés en la práctica de su función.

En el control del material se pudo constatar que el 80% establecen un control específico del material didáctico que utilizan al ejercer su labor educativa con el objetivo de facilitar el proceso de enseñanza aprendizaje y un

20% demuestran indiferencia en verificar si posee el material didáctico necesario para las actividades educativas que se ejecutan dentro del aula.

En la capacitación: se pudo extraer que un 96% asisten a las capacitaciones que el MINED les facilita con el objetivo de mejorar las técnicas e instrumentos que el docente utiliza, con el propósito de lograr calidad educativa y un 4% se demuestran despreocupados en los procesos de cambios que se están originando.

La dimensión administrativa recae en la siguiente teoría de Deming la cual sustenta que se adopte la nueva filosofía con una actitud de progreso y cambios continuos que además mejore constantemente por siempre el sistema de producción y de servicio para crear y mantener contextos en los cuales se permita realizar procesos constantes de cambios así como también que se instituya la capacitación que muestre como crear metas, como enseñar de una forma efectiva y como evaluar la calidad del educando para que estos aprendan a introducir metas de aprendizaje que le permita hablar sin miedo creando confianza y poder de decisión por si mismo que además se instituya un programa vigoroso de educación que refleje nuevos conocimientos e ideas con el fin de que se tome acción para alcanzar la transformación la cual se puede crear al asumir responsabilidad en una forma unificada para implementar cultura de calidad.

A partir del proceso estadístico se obtiene que:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) X^2 = \sum \frac{(22-24)^2}{24} = \frac{(-2)^2}{24} = \frac{4}{24} = 0.17$$

$$b) X^2 = \sum \frac{(28-26)^2}{26} = \frac{(2)^2}{26} = \frac{4}{26} = 0.15$$

$$c) X^2 = \sum \frac{(5-3)^2}{3} = \frac{(2)^2}{3} = \frac{4}{3} = 1.33$$

$$d) X^2 = \sum \frac{(2-4)^2}{4} = \frac{(-2)^2}{4} = \frac{4}{4} = 1.00$$

Es decir que:

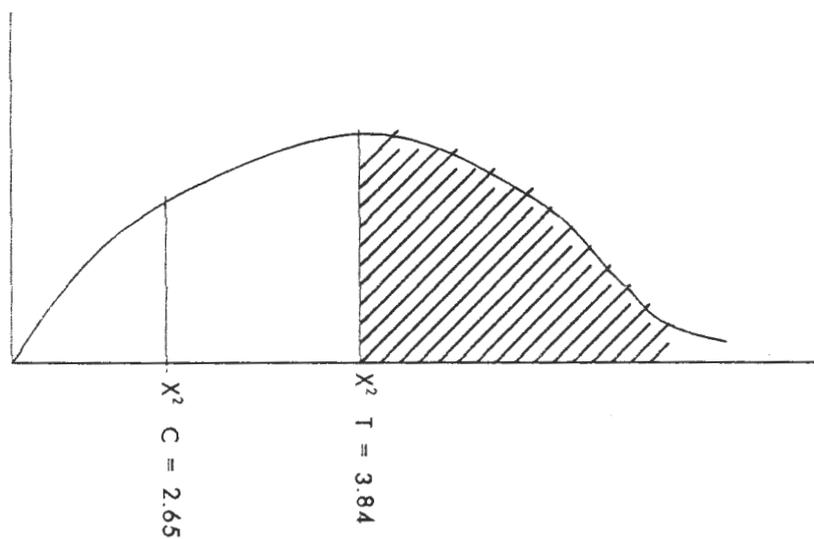
$$0.17 + 0.15 + 1.33 + 1.00 = 2.65 \quad X^2_c = 2.65$$

Se establece el nivel de significación de 0.05 y un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Estableciendo que $X^2_c = 2.65$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta; esto quiere decir que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t y es por lo tanto que se acepta la hipótesis específica nula, que "no existe influencias significativas de las Asociaciones

Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután”.

La prueba estadística de la dimensión de administración que representa el nivel de aceptación o rechazo de la hipótesis específica de trabajo se demuestra en la siguiente curva:



La consecutiva tabla registra los datos referente a la dimensión pedagógica.

		Administración A.C.E.		
		Docente	Miembros de la A.C.E.	Σ
Desempeño Docente	Alternativa			
	Si	21	25	46
	No	6	5	11
Σ		27	30	57

ver anexo # 7

La relación mencionada enfoca los datos obtenidos en las encuestas aplicadas a los miembros de las A.C.E. y a los docentes que se encuentran bajo esta dirección referidos a los indicadores que se encuentran en esta dimensión las cuales son:

Las necesidades educativas: se pudo extraer que el 80% gestionan para darle solución inmediata a las necesidades que se presentan en la institución ya sea de infraestructura, de equipo o de material didáctico lo cual conlleva al mejoramiento y desarrollo de la institución con el objetivo de crear un ambiente agradable y confortable, y un 20% se muestran desinteresados en el mantenimiento de la institución.

En cuanto a la planificación se pudo adquirir que el 77% consideran indispensable planificar las actividades que van a ejecutar en la institución con el objetivo de preveer las actividades y un 23% consideran innecesaria la planeación.

Esta dimensión se sustenta con la consecutiva teoría de Deming en la cual se establece que hay que crear constancia en el propósito de mejoramiento de producto y de servicio haciendo hincapié en la necesidad de mejorar la calidad y que se cese la dependencia en la inspección masiva, ya que la calidad no puede añadirse sino que debe edificarse desde el inicio y que de esta manera se instituya el liderazgo el cual se proyecta que trabajando en conjunto se lograría una mejor gestión educativa, la eliminación de lemas; exhortaciones y objetivos para la fuerza de trabajo lo cual indica que para lograr las metas establecidas se puede hacer de una forma colectiva distribuyendo equitativamente el poder de responsabilidad.

Partiendo del proceso estadístico se obtiene que la sumatoria de:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$
$$a) X^2 = \sum \frac{(21-22)^2}{22} = \frac{(-1)^2}{22} = \frac{1}{22} = 0.05$$

$$b) X^2 = 3 \frac{(25-24)^2}{24} = \frac{(1)^2}{24} = \frac{1}{24} = 0.04$$

$$c) X^2 = 3 \frac{(6-5)^2}{5} = \frac{(1)^2}{5} = \frac{1}{5} = 0.20$$

$$d) X^2 = 3 \frac{(5-6)^2}{6} = \frac{(-1)^2}{6} = \frac{1}{6} = 0.17$$

Es decir que:

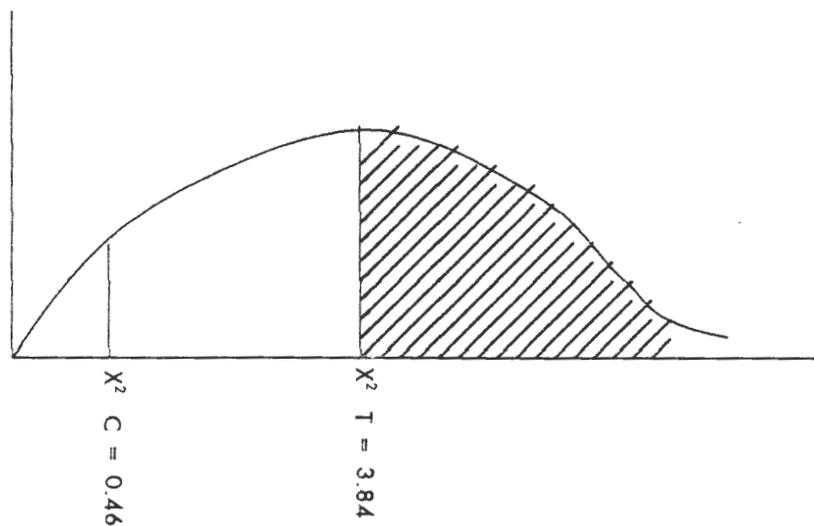
$$0.05 + 0.04 + 0.20 + 0.17 = 0.46 \quad X^2_c = 0.46$$

Estableciendo un nivel de significación de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Considerando que $X^2_c = 0.46$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta es decir, que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t .

Por lo tanto se retoma la hipótesis específica nula la cual dice que "no existen influencias significativas de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután".

La prueba estadística de la dimensión pedagógica que representa el nivel de aceptación o de rechazo de la hipótesis específica de trabajo se demuestra en la siguiente curva:



La consiguiente tabla registra los datos sobre la dimensión social.

		Administración A.C.E.			
		Alternativa	Docente	Miembros de la A.C.E.	Σ
Desempeño Docente	Si	22	21	23	45
	No	5	6	7	12
Σ		27	27	30	57

ver anexo # 8

La representación anterior enfoca los resultados obtenidos en los cuestionarios que se suministraron tanto a los miembros de las A.C.E. como a los docentes que trabajan bajo esta administración, relativa a los indicadores que se encuentran en esta dimensión los cuales son:

Relación docente-alumno: se pudo lograr que el 85% mantienen una armoniosa relación con los educandos, con el objetivo de crear y mantener un nivel de confiabilidad entre ambos la cual conlleva a ser más factible el proceso educativo y un 15% no sostienen un vínculo social.

Relación docente-A.C.E. se sostiene que el 100% consideran que la comunicación es la base principal para lograr obtener con eficacia el desarrollo institucional.

Relación docente-padre de familia: se pudo crear que en un 80% se establece un contacto directo con los padres de familia, con el objetivo de que exista más participación en el proceso educativo de los estudiantes y un 20% no consideran necesario que exista un trato entre ellos.

Escuela para Padres: se obtuvo que un 87% participan en la organización y funcionamiento de la misma y un 13% no se sienten motivados a impulsar dichos proyectos.

Y en cuanto a la realización de actividades se establece que un 38% los realizan para sustentar algunas de las necesidades que se presentan en la institución con el fin de crear un mayor desarrollo institucional y un 62% no promueven actividades que conlleven al progreso de la escuela.

Dentro de esta dimensión se encuentran plasmados los siguientes puntos teóricos de Deming en los cuales se sustenta que hay que crear constancia en el propósito de mejoramiento, de producto y de servicio ya que para lograr incrementar el progreso continuo es necesario que exista unificación de conocimientos e ideas que terminen la práctica de premiar a los negocios solo sobre el papel para premiar ya que se debe crear relaciones de confianza con todos los elementos que forman parte de la escuela y la comunidad en general, así como también que exista una comunicación entre las distintas instituciones.

El trabajo en equipo conlleva a que se instituya el liderazgo con una actitud de progreso generando una mejor gestión educativa, creándole al individuo seguridad en si mismo que le permita hablar sin miedo ya que para lograr los objetivos propuestos y las metas establecidas se debe reflejar poder de decisión, responsabilidad y de reconocimientos compartidos que remuevan las barreras que sirven para vanagloriar la habilidad eliminando todo obstáculo que se interpone para ejercer con eficacia el trabajo designado, y de igual manera se instituya programas vigorosos de educación y de mejoramiento que permita el enriquecimiento de los conocimientos que conduzcan a la toma de acción para alcanzar la transformación, esta se puede lograr adquirir a través de una estrecha comunicación con todos los elementos integrantes del proceso educativo.

De acuerdo al proceso estadístico se pudo obtener que:

$$X^2 = 3 \frac{(F_o - F_e)^2}{\bar{f}_a}$$

$$a) X^2 = 3 \frac{(22-21)^2}{21} = \frac{(1)^2}{21} = \frac{1}{21} = 0.05$$

$$b) X^2 = 3 \frac{(23-24)^2}{24} = \frac{(-1)^2}{24} = \frac{1}{24} = 0.04$$

$$c) X^2 = 3 \frac{(5-6)^2}{6} = \frac{(-1)^2}{6} = \frac{1}{6} = 0.17$$

$$d) X^2 = 3 \frac{(7-6)^2}{6} = \frac{(1)^2}{6} = \frac{1}{6} = 0.17$$

Entonces la sumatoria quedaría así:

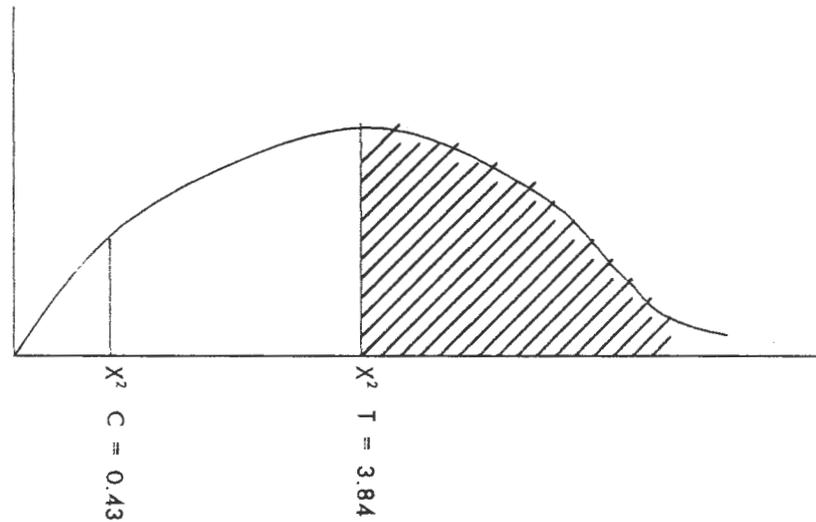
$$0.05 + 0.04 + 0.17 + 0.17 = 0.43 \quad X^2_c = 0.43$$

Se establece un nivel de significación de 0.05 y un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Reconociendo que $X^2_c = 0.43$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta; es decir que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t .

Por lo tanto se acepta la hipótesis específica nula la cual dice que “no existen influencias significativas de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután”.

La prueba estadística de la dimensión social que representa el nivel de aceptación o de rechazo a la que se somete la hipótesis específica de trabajo se demuestra en la siguiente curva.



Para determinar el nivel de influencia que existe entre los miembros que conforman el Consejo Directivo Escolar sobre el desempeño de los docentes se procedió a la aplicación de una encuesta en la cual se

contemplaban preguntas cerradas con una expresión positiva y otra negativa por medio de esta se logro recopilar información referidas a las siguientes dimensiones con sus respectivos indicadores los cuales son: supervisión , administración, pedagógica y social. Siendo sometidas a la siguiente hipótesis específica de trabajo.

Existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

A continuación se presentan las tablas y figuras que registran respectivamente los datos correspondientes por cada dimensión contempladas en el tipo de administración mencionado anteriormente, para lo cual se estipuló la siguiente hipótesis específica nula:

Ho: No existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

Tabla que registra los datos sobre la dimensión de supervisión:

		Administración C.D.E.			
		Alternativa	Docente	Miembros del C.D.E.	Σ
Desempeño Docente	Si	25	23	24	49
	No	2	4	4	8
Σ		27	30	30	57

ver anexo #9

Los datos enfocados en la tabla anterior demuestran los resultados que se obtuvieron en base a la encuesta aplicada a los miembros del C.D.E. como a los docentes que se encuentran bajo esta administración en relación a los indicadores que contempla esta dimensión los cuales son:

Incentivan la asistencia de los niños: donde se pudo comprobar que un 91% ejecutan actividades creativas que les permita despertar el interés al educando con el objetivo de lograr que el estudiante se sienta impulsado por asistir diariamente a la escuela y un 9% no se sienten motivados para ejecutar dichas actividades.

En el cumplimiento de horario: se pudo percatar que el 100% cumplen con el horario establecido por el Ministerio de Educación con el objetivo de generar responsabilidad por parte de los estudiantes.

Con respecto al control administrativo: se obtuvo que un 68% existe una verificación administrativa correspondiente a las visitas del supervisor y un 32% no establecen un control referidas a la misma.

Esta dimensión se encuentra respaldada en los siguientes puntos teóricos de Deming, los cuales son:

- Crear constancia en el propósito de mejoramiento de producto y de servicio.
- Mejore constantemente y por siempre el sistema de producción.
- Instituya el liderazgo.
- Promueva las barreras para vanagloriar la habilidad.

Partiendo del proceso estadístico se obtiene que:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) X^2 = \sum \frac{(25-23)^2}{23} = \frac{(2)^2}{23} = \frac{4}{23} = 0.17$$

$$b) X^2 = \sum \frac{(24-26)^2}{26} = \frac{(-2)^2}{26} = \frac{4}{26} = 0.15$$

$$c) X^2 = \sum \frac{(2-4)^2}{4} = \frac{(-2)^2}{4} = \frac{4}{4} = 1.00$$

$$d) X^2 = \sum \frac{(6-4)^2}{4} = \frac{(2)^2}{4} = \frac{4}{4} = 1.00$$

Donde la sumatoria de:

$$0.17 + 0.15 + 1.00 + 1.00 = 2.32 \quad X^2_c = 2.32$$

Se establece un nivel de significación de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_c = 2.32$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta; esto significa que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t y es por lo tanto que se acepta la hipótesis específica nula la cual dice "que no existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután".

La prueba estadística de la dimensión supervisión que representa el nivel de aceptación o rechazo a la que se somete la hipótesis específica de trabajo se demuestra en la siguiente curva:

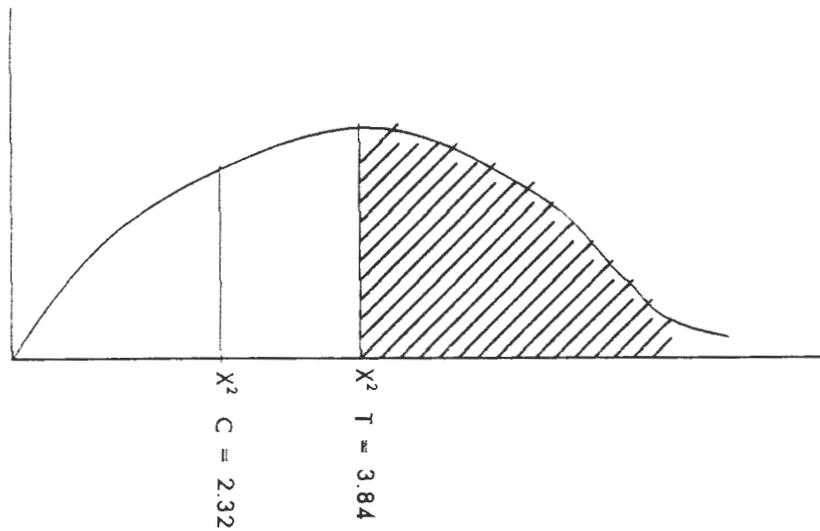


Tabla que registra los datos sobre la dimensión administrativa:

		Administración C.D.E.			Σ
		Alternativa	Docente	Miembros del C.D.E.	
Desempeño Docente	Si	13	14	15	29
	No	14	13	15	28
Σ			27	30	57

ver anexo #10

Las cifras numéricas que representa la tabla anterior demuestran los resultados que se obtuvieron por medio de la encuesta aplicada a los miembros que conforman el Consejo Directivo Escolar y a los docentes que ejecutan su función bajo la misma administración concernientes a los indicadores que están plasmados en esta dimensión los cuales son:

El pago de salario: se pudo extraer que en un 100% no le efectúan el pago de sus honorarios debido a que el MINED es el encargado de proporcionárselos.

En cuanto al control de material: se obtuvo que en un 59% se instituye un control del material didáctico necesario para el ejercicio de la labor docente con el objetivo de hacer más factible el proceso educativo y un 41% demuestran indiferencia a establecer lo antes mencionado.

En cuanto a la capacitación: se pudo obtener que un 92% asisten a las capacitaciones que el MINED les proporciona con el objetivo de extraer nuevos conocimientos que les permita mejorar los métodos y técnicas que son indispensables para la práctica de la labor docente y un 8% demuestran desinterés a los cambios que se están dando en el ámbito educativo.

Por lo concerniente a esta dimensión se sustentan los siguientes puntos teóricos de Deming[®]:

- Adopte la nueva filosofía.
- Mejore constantemente y por siempre el sistema de producción y de servicio.

- Instituya la capacitación.
- Instituya un programa vigoroso de educación.
- Tome acción para alcanzar la transformación.

A partir del proceso estadístico se obtiene que:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) X^2 = \sum \frac{(13-14)^2}{14} = \frac{(-1)^2}{14} = \frac{1}{14} = 0.07$$

$$b) X^2 = \sum \frac{(16-15)^2}{15} = \frac{(1)^2}{15} = \frac{1}{15} = 0.07$$

$$c) X^2 = \sum \frac{(14-13)^2}{13} = \frac{(1)^2}{13} = \frac{1}{13} = 0.08$$

$$d) X^2 = \sum \frac{(14-15)^2}{15} = \frac{(-1)^2}{15} = \frac{1}{15} = 0.07$$

En la sumatoria de;

$$0.07 + 0.07 + 0.08 + 0.07 = 0.29$$

$$X^2_c = 0.29$$

Estableciendo un nivel de significación de 0.05 y un nivel de confiabilidad del 95% siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Reconociendo que $X^2_c = 0.29$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta la cual indica que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t . Y es por lo tanto que se acepta la hipótesis específica nula en la cual hace mención que "no existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

La prueba estadística de la dimensión administrativa que representa el nivel de aceptación o rechazo a la que se ha sometido la hipótesis específica de trabajo se demuestra en la siguiente curva:

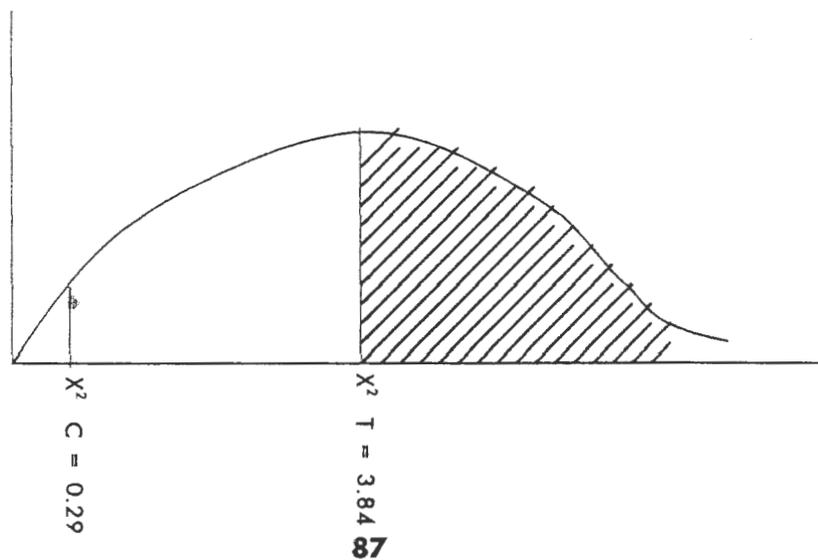


Tabla que registra los datos sobre la dimensión pedagógica:

		Administración C.D.E.		
		Alternativas	Docente	Miembros del C.D.E.
Desempeño Docente	Si	22	19	41
	No	5	11	16
Σ		27	30	57

ver anexo #11

En la tabla anterior se pueden apreciar los resultados extraídos por medio del cuestionario administrado a los miembros del C.D.E. como a los docentes entendidos bajo esta organización tomando como referencia los indicadores contemplados en esta dimensión:

Las necesidades educativas: donde se pudo obtener que un 63% procuran solventar inmediatamente las necesidades que surgen en la escuela ya sean de infraestructura, equipo o de material didáctico lo cual conduce al mejoramiento y desarrollo institucional con el objetivo de establecer un ambiente agradable, confortable, y saludable y un 37% muestran indiferencia en el fomento y desarrollo de la institución.

Y dentro de la planificación: se obtuvo que un 78% que la planeación es fundamental e indispensable para lograr con eficacia los objetivos propuestos y las metas establecidas con anterioridad y un 22% creen prescindible la planeación.

La dimensión pedagógica: se encuentra sustentada en los siguientes puntos teóricos de Deming:

- Crear constancia en el propósito de mejoramiento de producto y de servicio.
- Cese la dependencia en la inspección masiva.
- Instituya el liderazgo.
- Eliminación de lemas, exhortaciones y objetivos para la fuerza de trabajo.

A partir del proceso estadístico se obtuvo que: la sumatoria de:

$$\chi^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) \chi^2 = \sum \frac{(22-19)^2}{19} = \frac{(3)^2}{19} = \frac{9}{19} = 0.47$$

$$b) \chi^2 = \sum \frac{(19-22)^2}{22} = \frac{(-3)^2}{22} = \frac{9}{22} = 0.41$$

$$c) X^2 = \sum \frac{(5-8)^2}{8} = \frac{(-3)^2}{8} = \frac{9}{8} = 1.13$$

$$d) X^2 = 3 \frac{(11-8)^2}{8} = \frac{(3)^2}{8} = \frac{9}{8} = 1.13$$

Entonces:

$$0.47 + 0.41 + 1.13 + 1.13 = 3.14$$

$$X^2_c = 3.14$$

Se instituye un nivel de significación de 0.05 y un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$.

Se considera que si $X^2_c = 3.14$ y la $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta; por lo concerniente la hipótesis específica de trabajo se rechaza y es por lo tanto que se acepta la hipótesis específica nula la cual dice que "no existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

La prueba⁹ estadística de la dimensión pedagógica que representa el nivel de aceptación o de rechazo a la que se somete la hipótesis específica del trabajo se muestra en la siguiente curva.

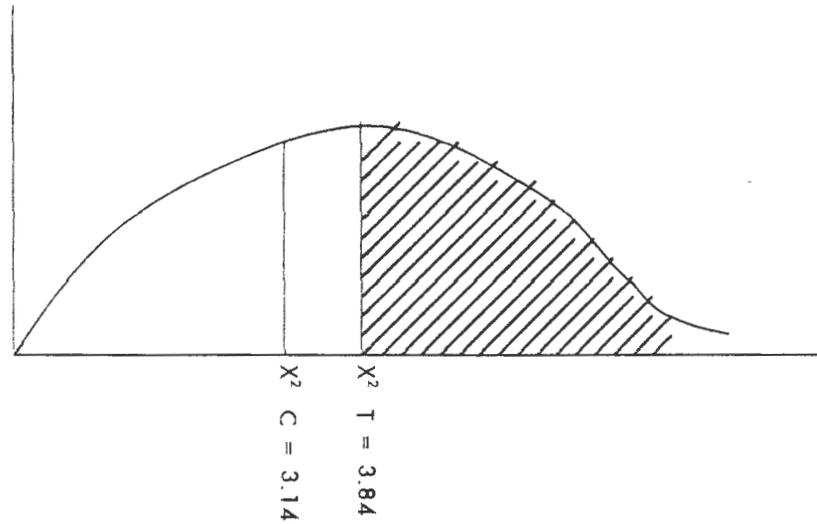


Tabla que registra los datos sobre la aplicación de la dimensión social:

		Administración C.D.E.			
		Alternativas	Docente	Miembros del C.D.E.	Σ
Desempeño Docente	Si	19	19	22	41
	No	8	8	8	16
Σ		27	27	30	57

ver anexo #12

Los datos que se encuentran en la tabla anterior representan los resultados obtenidos por medio del cuestionario aplicado a los miembros que conforman el Consejo Directivo Escolar como a los docentes que ejercen su función bajo esta administración de acuerdo a los indicadores siguientes:

Relación docente-alumno: donde se obtuvo que un 78% sostiene que existe una relación de cordialidad con los educandos, con el objetivo de proyectarles seguridad y confianza lo cual conduce a un mayor nivel de participación y un 22% no establece una relación de confianza, así mismo la relación docente C.D.E. se sostuvo que el 100% estipulan que la relación es la base fundamental para lograr obtener con eficacia el desarrollo institucional.

Y en cuanto a la relación docente padre de familia: se pudo recolectar que un 73% instituye un trato directo con el propósito de lograr más participación en el proceso de enseñanza aprendizaje y un 27% considera innecesario que subsista un trato entre ellos y en la escuela para padres se pudo obtener que un 75% colabora en la organización y funcionamiento de la misma y un 25% no se siente motivado a organizar dichos proyectos.

En la realización de actividades donde se obtuvo que un 31% ejecuta actividades para subsistir algunas de las necesidades que se presentan en la escuela con el objetivo a que se instituyan un mayor desarrollo institucional y un 69% no impulsa actividades que conlleven el progreso de la escuela.

En esta dimensión recaen los siguientes puntos teóricos de Deming:

- Crear constancia en el propósito de mejoramiento de producto y servicio.
- Terminen la práctica de premiar a los negocios solo sobre el papel para premiar.
- Instituya el liderazgo.
- Hablar sin miedo.
- Promueva las barreras para vanagloriar la habilidad.
- Instituya un programa vigoroso de educación y mejoramiento.
- Toma de acción para alcanzar la transformación.

En el proceso estadístico se obtuvo que:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$a) X^2 = \sum \frac{(19-19)^2}{19} = \frac{(0)^2}{19} = \frac{0}{19} = 0$$

El resultado del literal a) corresponderá de igual manera a los literales b), c), y d).

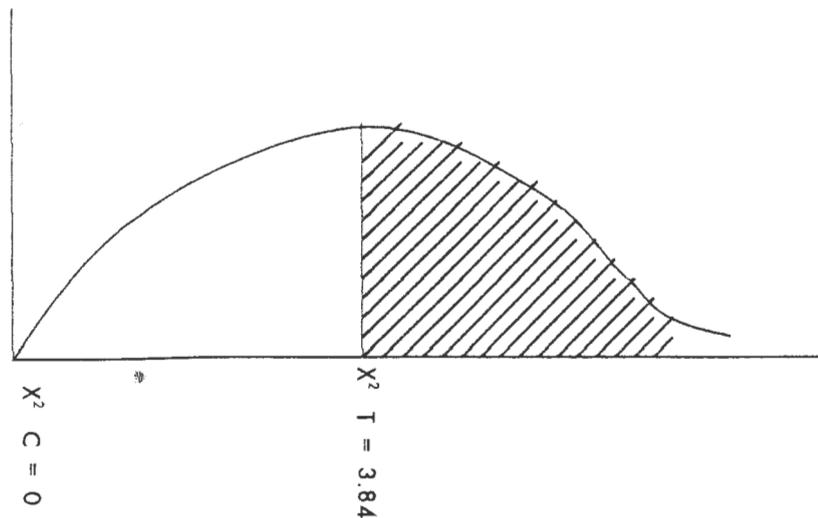
$$\text{Entonces: } 0 + 0 + 0 + 0 = 0$$

$$X^2_c = 0$$

Estableciendo un nivel de significación de 0.05, con un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 3.84$

Partiendo que $X^2_c = 0$ y $X^2_t = 3.84$ la hipótesis específica nula se acepta; esto significa que la hipótesis específica de trabajo se rechaza debido a que X^2_c es menor que X^2_t razón por la cual se acepta la hipótesis específica nula en la cual se estipula que no existen influencias significativas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

La figura que representa el nivel de aceptación o de rechazo a la que se somete la hipótesis específica de trabajo en cuanto a la dimensión social es la siguiente:



B. Análisis Comparativo.

Para establecer las diferencias de las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes, se hizo necesario realizar un estudio comparativo para el cual se les empleo una encuesta a los miembros que conforman las A.C.E. y los C.D.E. así como también a los docentes que están laborando bajo estas administraciones.

Por medio de éstas se logró obtener información útil con relación a las dimensiones e indicadores que se encuentran plasmados en las variables.

Los cuales fueron sometidas a la siguiente hipótesis general de trabajo "Existen diferencias significativas en las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután".

En lo sucesivo se presenta la tabla y figura que registra relativamente los datos generales por cada administración para lo cual se estipula la siguiente hipótesis nulq:

Ho: No existen diferencias significativas en las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

Tabla que registra los datos generales por cada administración.

		Administración A.C.E.		Administración C.D.E.		Σ
		Docentes	Miembros A.C.E.	Docentes	Miembros C.D.E.	
Accionar de las A.C.E. y los C.D.E. en el desempeño de los docentes.	SI	21	23	21	23	88
	NO	6	7	6	7	26
Σ		27	30	27	30	114

ver anexo #13-14

La tabla anterior representa los datos generales que se obtuvieron por medio de un cuestionario el cual fue administrado a los miembros de las A.C.E., C.D.E. y docentes que realizan las actividades educativas bajo estas administraciones.

A partir de la cual se precedió al siguiente proceso estadístico:

$$X^2 = \sum \frac{(F_o - F_e)^2}{F_e}$$

$$A) X^2 = \sum \frac{(22-21)^2}{21} = \frac{(1)^2}{21} = \frac{1}{21} = 0.047 \cdot 0.05$$

$$B) X^2 = \sum \frac{(26-23)^2}{23} = \frac{(3)^2}{23} = \frac{9}{23} = 0.39$$

$$C) X^2 = \sum \frac{(19-21)^2}{21} = \frac{(-2)^2}{21} = \frac{4}{21} = 0.19$$

$$D) X^2 = \sum \frac{(21-23)^2}{23} = \frac{(-2)^2}{23} = \frac{4}{23} = 0.17$$

$$E) X^2 = \sum \frac{(5-6)^2}{6} = \frac{(-1)^2}{6} = \frac{1}{6} = 0.166 \cdot 0.17$$

$$F) X^2 = \sum \frac{(4-7)^2}{7} = \frac{(-3)^2}{7} = \frac{9}{7} = 1.28$$

$$G) X^2 = \sum \frac{(8-6)^2}{6} = \frac{(2)^2}{6} = \frac{4}{6} = 0.66$$

$$H) X^2 = \sum \frac{(9-7)^2}{7} = \frac{(2)^2}{7} = \frac{4}{7} = 0.57$$

Siendo la sumatoria de:

$$0.05 + 0.39 + 0.19 + 0.17 + 0.17 + 1.28 + 0.66 + 0.57 = 3.48$$

$$X^2_c = 3.48.$$

Estableciendo un nivel de significación de 0.05 con un nivel de confiabilidad del 95%, siendo el valor de $X^2_t = 7.81$.

Reconociendo que si $X^2_c = 3.48$ y $X^2_t = 7.81$ la hipótesis nula se acepta; es decir, que la hipótesis general de trabajo se rechaza, debido a que X^2_c es menor que X^2_t . Por lo tanto, se retoma la hipótesis nula la cual dice que "no existen diferencias significativas en el accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño

de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután”.

La prueba estadística de los datos generales que se obtuvieron de la encuesta que se les administró tanto a los miembros del C.D.E., las A.C.E. y los docentes que se encuentran bajo estas administraciones demuestran el nivel de aceptación o de rechazo a la que se sometió la hipótesis general de trabajo.

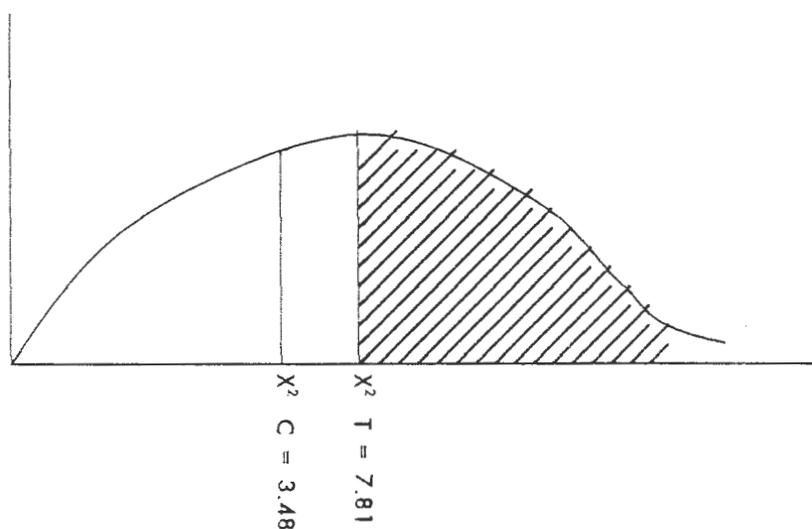


Tabla que registra los datos correspondientes al efecto de las A.C.E. y los C.D.E. en el desempeño docente:

ASOCIACIONES

ADMINISTRACION A.C.E.										ADMINISTRACION C.D.E.											
IND	Item	Docentes			Miembros A.C.E.					3	IND	Item	Docentes			Miembros C.D.E.					3
		SI	%	NO	SI	%	NO	3	SI				%	NO	SI	%	NO	3			
1	1	25	93	2	30	100	-	57		1	1	22	81	5	30	100	-	57			
2	1	27	100	-	30	100	-	57		2	1	27	100	-	30	100	-	57			
3	1	19	70	8	25	83	5	57		3	1	27	100	-	12	40	18	57			
4	1	21	76	6	27	90	3	57		4	1	-	0	27	-	0	30	57			
5	1	20	74	7	26	87	4	57		5	1	17	63	10	17	57	13	57			
6	1	25	93	2	30	100	-	57		6	1	23	85	4	30	100	-	57			
7	1	22	81	5	24	80	6	57		7	1	18	67	9	18	60	12	57			
8	1	19	70	8	25	83	5	57		8	1	25	93	2	20	67	10	57			
9	1	25	93	2	24	80	6	57		9	1	24	89	3	21	70	9	57			
10	1	27	100	-	30	100	-	57		10	1	27	100	-	30	100	-	57			
11	1	20	74	7	26	87	4	57		11	1	19	70	8	23	77	7	57			
12	1	22	81	5	28	93	2	57		12	1	18	67	9	25	83	5	57			
13	1	14	52	13	8	27	22	57		13	1	6	22	21	12	40	18	57			
3		286	105	65	333	1110	57			3		253	937	98	268	894	122				
0		22	81	5	26	85	4			0		19	73	8	21	69	9				

Tabla que demuestra las dimensiones con sus respectivos indicadores de acuerdo a las variables las cuales son: accionar del C.D.E., accionar A.C.E. y el desempeño docente.

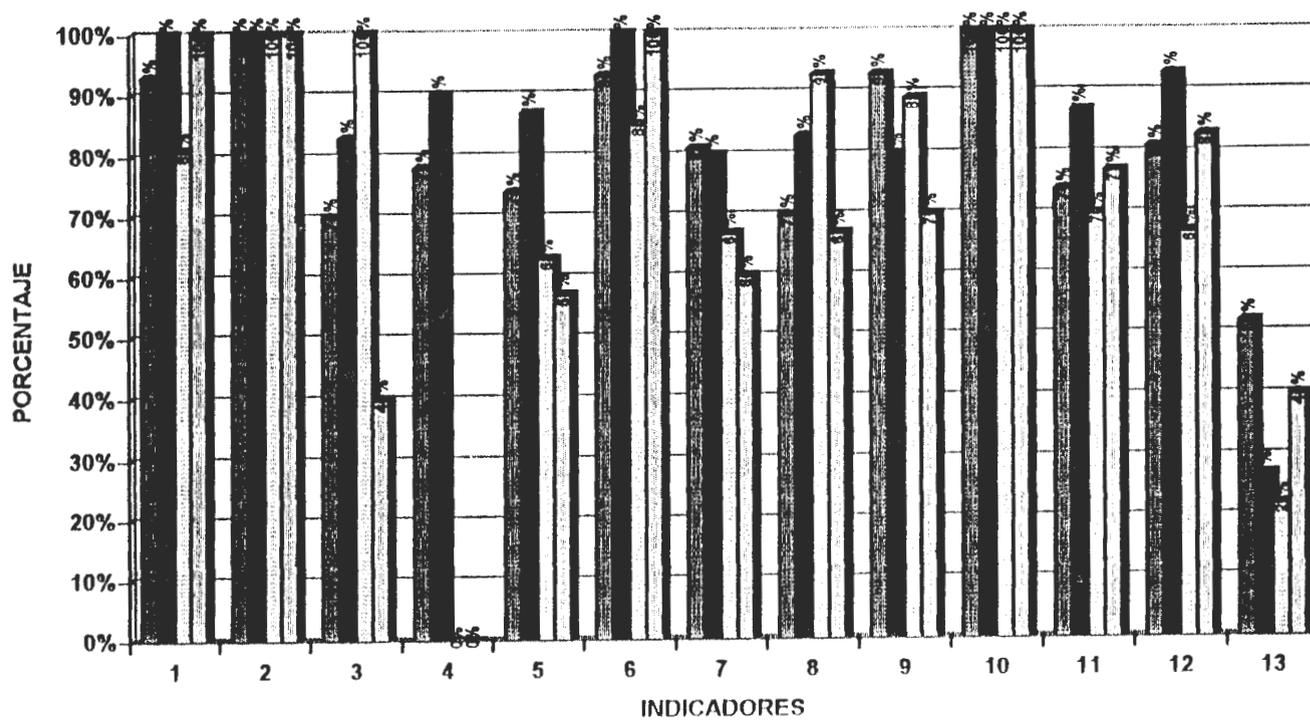
Dimensión	N°	INDICADOR	Docentes bajo Administración	
			A.C.E. %	C.D.E. %
Supervisión		NOMBRE		
	1	Incentivan la Asistencia de los Niños	93	81
	2	Cumplimiento del Horario.	100	100
	3	Control Administrativo.	70	100
Administrativo	4	Pago de Salario.	78	0
	5	Control de Material Didáctico	74	63
	6	Capacitación.	93	85
Pedagógico	7	Necesidades Educativas.	81	67
	8	Planificación.	70	93
Social	9	Relación Docente-Alumno.	93	89
	10	Relación Docente - A.C.E. - C.D.E.	100	100
	11	Relación Docente-Padre de Familia.	74	70
	12	Escuela para Padres.	81	67
	13	Realización de Actividades.	52	22

Tabla que demuestra las diferencias porcentuales que existen del accionar de las A.C.E. y los C.D.E. en el desempeño de los docentes en base a los resultados generales que registra la tabla anterior:

N°	INDICADORES	Porcentaje que diferencia a la administración A.C.E. de la administración C.D.E.	Porcentaje que diferencia a la administración C.D.E. de la administración A.C.E.
1	Incentivan la Asistencia de los Niños	12	0
2	Cumplimiento del Horario	0	0
3	Control Administrativo	0	30
4	Pago de Salario	18	0
5	Control de Material Didáctico	11	0
6	Capacitación	8	0
7	Necesidades Educativas	14	0
8	Planificación	0	23
9	Relación Docente - Alumno	4	0
10	Relación Docente - C.D.E.-A.C.E.	0	0
11	Relación Docente - Padre de Familia	4	0
12	Escuela de Padres	14	0
13	Realización de Actividades	30	0

Verificando la tabla anterior se puede determinar que no existen diferencias significativas en el accionar de las A.C.E. y los C.D.E. ya que es un mínimo porcentaje que diferencia una administración de la otra.

Figura que representa las diferencias del accionar de las A.C.E. y las C.D.E. en el desempeño docente



- Demuestra los efectos de la A.C.E. Sobre el desempeño docente bajo esta administración.
- Representa el nivel de influencia que existe entre los miembros de las AC.E. En el desempeño de los docentes
- Demuestra los efectos de los C.D.E. En el desempeño de los docentes que se encuentran bajo esta administración.
- Representa el nivel de Influencia que existe entre los miembros del C.D.E. En el desempeño de los docentes.

Análisis Comparativo de los Efectos que están Ocasionando las A.C.E. y los C.D.E. en el Desempeño de los Docentes.

El indicador incentivan la asistencia de los niños: registra para los docentes de educación básica contemplados en la administración A.C.E. un 93% de aplicación y en los docentes de la administración C.D.E. se mostró un 81%.

Evidenciando con ellos que los docentes contemplados en la primera administración realizan actividades creativas que permiten despertar el interés al educando en un mayor porcentaje que los docentes comprendidos en la administración C.D.E., situación que permite demostrar que las diferencias con respecto a este son mínimas por lo que se considera que ambas asociaciones están jugando un papel muy importante en el desempeño docente con relación a lo antes mencionado.

Con respecto a un segundo indicador, se puede verificar que no existen diferencias en un nivel porcentual en los docentes del nivel básico contemplados en las administraciones sujetas al estudio en lo referido al cumplimiento de horario para el cual se registra los datos de los docentes A.C.E. en un 100% de responsabilidad y para los docentes C.D.E. un 100% por lo que se demuestra que no existen diferencias significativas, sino que

puede determinarse los efectos que están ocasionando las A.C.E. Y los C.D.E. a través del desempeño de los docentes.

En lo referido al control administrativo: se pudo registrar que los docentes A.C.E. reciben en un 70% las visitas del supervisor, mientras que los docentes del C.D.E. en un 100%; situación que demuestra que reciben mayor atención los docentes del C.D.E. que los de las A.C.E. aunque los miembros de las Asociaciones Comunales para la Educación demuestran mayor preocupación que los miembros del C.D.E. como se puede verificar en el gráfico anterior.

Por otra parte otro indicador que influye en el desempeño docente es el pago de salario: en el cual a los docentes A.C.E. en un 78% se les efectúa sus honorarios en el tiempo estipulado, mientras que a los docentes que se encuentran bajo la administración C.D.E. no se les efectúa en el tiempo correspondiente debido a que el encargado de otorgar es el Ministerio de Educación a través de las pagadurías departamentales.

Otro indicador que es indispensable realizar en el ejercicio de la docencia es el control del material didáctico en el cual se pudo recabar que los docentes A.C.E. la ejecutan en un 74% mientras que los docentes C.D.E. lo realizan en un 63%, situación que demuestra que no existen diferencias significativas en cuanto a lo referido, aunque reciben mayor influencia por parte de las A.C.E., los primeros.

En cuanto a las capacitaciones que brinda el MINED se pudo constatar que un 93% de los docentes A.C.E. reciben las instrucciones que sirven para reforzar los conocimientos, mientras que los docentes C.D.E. solamente el 85%, lo cual indica que porcentualmente existen diferencias mínimas aunque en lo referido anteriormente están siendo igualmente influenciados.

Por otra parte en lo relativo a las necesidades educativas que surgen en la institución (lugar donde el docente ejerce su función) se registró que un 81% los docentes A.C.E. le dan mantenimiento con el objetivo de crear un ambiente agradable, saludable y confortable, y a los docentes bajo la administración C.D.E. se les registró un 67%, por lo que se considera que los elementos que conforman los Consejos Directivos Escolares tomen conciencia con respecto a lo antes determinado.

Otro indicador importante es la planificación lo cual es considerablemente indispensable para el ejercicio de la labor docente, ya que con la realización de esta se evita la improvisación de actividades, en lo que respecta a este punto se registra que un 70% de los docentes A.C.E. realizan la planificación con el objetivo de preveer las actividades educativas, en cuanto a los docentes que están bajo la administración C.D.E. la realizan en un 93%, situación que demuestra que a pesar de ser mayor el nivel de influencia que existe por parte de las A.C.E. hacia los docentes estos registran un menor porcentaje de responsabilidad que los del C.D.E..

En cuanto a la relación docente alumno se tiene que un 93% los docentes A.C.E. establecen una comunicación de cordialidad con los educandos, por otra parte los docentes comprendidos en la administración C.D.E. registran un 89% de acuerdo a la misma, lo que indica que ambas asociaciones están en un nivel bastante aceptable referente a este indicador ya que es mínima la diferencia que existe entre ambas.

Con respecto a la relación docente A.C.E. - C.D.E. se logró obtener a través de los datos que un 100% existe una comunicación directa entre los docentes y los miembros de las A.C.E. así como también a los docentes C.D.E. se les registro un 100%; la situación misma indica que tanto las A.C.E. como los C.D.E. mantienen una comunicación íntegra con los educadores.

Otro indicador importante e indispensable es la relación docente-padre de familia en el cual se registró a los docentes A.C.E. que en un 74% establecen una comunicación abierta con los padres de los hijos beneficiarios del servicio educativo, mientras que los docentes C.D.E. se les registró un 70% evidenciando con ellos un porcentaje bastante aceptable.

En lo relativo al indicador escuela para padres; proyecto que se contempla dentro del ejercicio de la docencia se registró que en un 81% los docentes que se encuentran bajo la dirección A.C.E. ejecutan la escuela para padres, mientras que los docentes C.D.E. la realizan en un 67%, lo cual indica

que esto debe ser más impulsado por los miembros del C.D.E. con respecto a la realización de este proyecto.

Otro indicador que los docentes ejecutan es la realización de actividades para el cual se registra a los docentes A.C.E. un 52%, mientras que a los docentes C.D.E. un 22% por lo que se considera con respecto a este indicador que es poca la participación que existe en cuanto esto por parte a los miembros que conforman las A.C.E. así como también de los C.D.E. .

Verificando los resultados anteriores se puede apreciar que las diferencias en cuanto a porcentaje son mínimas entre los docentes que se encuentran influenciados por ambas asociaciones.

Por lo tanto lo precedente no permite afirmar que existen diferencias significativas, sino que puede determinarse los efectos que se están ocasionando las A.C.E. y los C.D.E. a través del desempeño de los docentes.

Para lo cual el equipo investigador determina que Año existen diferencias significativas en el accionar de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

CAPITULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

A. Conclusiones.

Después de haber realizado el trabajo de estudio a través del análisis e interpretación de los resultados el equipo investigador procedió a realizar las siguientes conclusiones.

Se concluye que “no existen diferencias significativas de las incidencias del accionar de los consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

En cuanto a algunos indicadores se dan diferencias mínimas pero no son consideradas significativas como se estipula en la hipótesis general.

En la acción que están tomando las A.C.E. y los C.D.E. con respecto al desempeño de los docentes de Educación Básica con relación a las dimensiones de supervisión, administrativo, pedagógico y social se encuentran diferencias pero que no son consideradamente significativas, lo cual indica que ambas Asociaciones están realizando un papel muy importante en el proceso educativo, ya que los resultados obtenidos en su mayoría son bastantes aceptables, tanto para las A.C.E. como para los C.D.E.

Existen influencias mínimas de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

Existen influencias de las Asociaciones Comunales para la educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena en un bajo porcentaje.

- Los docentes cumplen con su función educativa debido a la aplicación de las teorías de calidad.
- Las influencias de las A.C.E. y los C.D.E. son mínimas en el desempeño docente debido al cumplimiento de su función dentro del proceso de enseñanza aprendizaje.
- Tanto las A.C.E. como los del C.D.E. cumplen con su función asignada dentro del ente educativo en las área de supervisión, administración, pedagógico y social.
- El trabajo de los Consejos Directivos Escolares y las Asociaciones Comunales, para la educación se interrelacionan pero no es totalmente dependiente uno del otro.

B. Recomendaciones.

El equipo investigador durante el proceso de la investigación encontró que los docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 poseen un bajo nivel de influencia por parte de las Asociaciones Comunales para la Educación y los Consejos Directivos Escolares así como también que existe

diferencias de las incidencias del accionar entre ambas administraciones pero que no son significativas, por lo que se recomienda.

- Que el ministerio de Educación brinde continuamente capacitaciones a los miembros que conforman las A.C.E. y los C.D.E. de acuerdo al rol que están desempeñando, para que estos ejerzan eficientemente su función administrativa.
- Que el MINED de a conocer a los docentes como mejorar los métodos y técnicas de enseñanza para que estos aprendan a introducir metas de aprendizaje, a enseñar de una manera más efectiva y a tener la capacidad de evaluar la calidad del trabajo de los estudiantes.
- A los docentes que tomen como una función más de su labor educativa el concientizar a los padres de familia de la importancia que representa para sus hijos que participen en el proceso educativo.
- Que los miembros de las A.C.E. y los C.D.E. tomen conciencia de la importancia que representa para la comunidad educativa que actúen con transparencia en la ejecución administrativa.
- Que los miembros de las A.C.E. y los C.D.E. estén conscientes de la responsabilidad y el compromiso social que como administradores deben de poseer.
- Los miembros de las A.C.E. establezcan una comunicación directa con los docentes que ejercen su labor educativa bajo su dirección.

- Que las A.C.E. y los C.D.E. brinden a los docentes el material didáctico necesario para que estos desarrollen de una manera más factible los contenidos y los educandos pueden asimilar mejor los conocimientos.
- Que los docentes en conjunto con las A.C.E. y los C.D.E. propongan alternativas de solución para solventar las, necesidades que se presentan durante el proceso de enseñanza aprendizaje.
- Que los docentes organicen la escuela para padres en su institución educativa y que ejecuten debidamente su funcionalidad como una de las excelentes alternativas de mantener incorporados a los padres de familia en la tarea de educar a sus hijos.

BIBLIOGRAFÍA.

- Nereci, Imideo G. Hacia una didáctica General Dinámica Serie/Didáctica. Kapelusz, Buenos Aires, Argentina. 1985.
- De Canales Francisca H, et al. Metodología de la Investigación Manual para el Desarrollo del personal de Salud. LIMUSA, Grupo Noriega Editores. México D.F. 1992
- MINISTERIO DE EDUCACION. Reforma Educativa en Marcha. Un Vistazo al pasado de la Educación. Documento I. San Salvador, El Salvador, Centro América, 1995.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Reforma Educativa en Marcha en El Salvador. Documento II. Consulta 95. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1995
- MINISTERIO DE EDUCACION. Reforma Educativa en Marcha Documento III. Lineamiento del plan Decenal 1995, 2005. San Salvador, El Salvador Centro América. 1995.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Una experiencia en Marcha. Programa EDUCO. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1994.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Los educadores EDUCO y la Comunidad. San Salvador, El Salvador. Centro América. 1994.

- MINISTERIO DE EDUCACION. Procedimiento Administrativo. Programa EDUCO. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1997.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Orientación para el programa EDUCO. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1996.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Ley General de Educación. Decreto N° 917. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1997.
- CASERES CHAVES, PROF. REFUGIO LOURDES, et al. Desempeño Técnico Pedagógico de los docentes Comprendidos en la Administración EDUCO y Tradicional, Tesis Universidad Capitán General Gerardo Barrios. Usulután, El Salvador, Centro América. 1996.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Consejos Directivos Escolares. Documento I. San Salvador, El Salvador, Centro América. 1996.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Revista Informativa del Ministerio de Educación CLASE. Año I Número I. San Salvador, El Salvador, Centro América.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Revista Informativa del Ministerio de Educación. CLASE. Año 1 Número II. San Salvador, El Salvador, Centro América.

- OCEANO. Océano Conciso. Diccionario de Sinónimos y Antónimos; Barcelona, España.
- MINISTERIO DE EDUCACION. Ley de la carrera Docente y su Reglamento. El Diario de Hoy. Jueves 19 de Septiembre de 1996.
- Rojas Soriano, Métodos para la investigación social. México, Editorial, Folios, 1989.

ANEXOS

ANEXO N° 1
UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO UNIVERSITARIO DE USULUTAN

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DE LAS A.C.E.

Objetivo:

En el presente cuestionario se pretende recopilar información útil para determinar las influencias de las Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, Departamento de Usulután.

La información que se obtenga, será utilizada única y exclusivamente para completar el trabajo de investigación que permitirá optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Indicación:

A continuación se le presentan una serie de interrogantes en la cual debe de marcar con una "X" en la casilla, ya sea "SI" o "NO".

Por favor sea sincero en su respuesta, ya que es de suma importancia para asunto de investigación de la cátedra de Seminario de Graduación.

1. ¿Considera que los docentes incentivan la asistencia diaria de los estudiantes?

SI

NO

2. ¿Cumple el docente con el horario establecido por el Ministerio de Educación?

SI

NO

3. ¿Considera como miembro de la A.C.E. que el supervisor realiza la visita programada a la institución?

SI

NO

4. ¿El docente recibe el salario en el tiempo correspondiente?

SI

NO

5. ¿Como miembro de las A.C.E. considera que el docente cuenta con el material didáctico suficiente para el ejercicio de su labor educativa.

SI

NO

6. ¿Verifican los miembros de las Asociaciones Comunales para la Educación que los docentes asistan a las capacitaciones que el Ministerio de Educación les proporciona?

SI

NO

7. ¿Le dan solución inmediata a las necesidades educativas que se presentan en el aula?

SI

NO

8. ¿Realizan los docentes las actividades de acuerdo a la planificación?

SI

NO

9. ¿Mantienen una relación de cordialidad el docente con el alumno?

SI

NO

10. ¿Como miembro de la Asociación Representante de la Institución, establecen una comunicación directa con los docentes?

SI

NO

11. ¿Promueven una comunicación directa entre el docente y padre de familia?

SI

NO

12. ¿Le sugieren al docente a que organicen la escuela para padres?

SI

NO

13. ¿Le sugieren a los docentes a que realicen actividades que sirvan de beneficio a la institución?

SI

NO

Por su colaboración "Gracias".

ANEXO N° 2
UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO UNIVERSITARIO DE USULUTAN

CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

Objetivo:

En el presente cuestionario se pretende recopilar información útil para establecer diferencias de las incidencias del accionar de los consejos Directivos Escolares y los Asociados comunales para la educación en el desempeño de los docentes De educación básica del Distrito Educativo 11-09 del municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

La información que se obtenga, será utilizada única y exclusivamente para completar el trabajo de investigación que permitirá optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Indicación:

A continuación se le presentan una serie de interrogantes en la cual debe de marcar con una "X" en la casilla, ya sea "SI" o "NO".

Por favor sea sincero en su respuesta, ya que es de suma importancia para asunto de investigación de la cátedra de Seminario de Graduación.

1. ¿La administración actual de las Asociaciones Comunes para la Educación les impulso a incentivar la asistencia de los estudiantes?

SI

NO

2. ¿Le impulsan los miembros de las Asociación Comunes para la Educación que cumplan con el horario establecido por el Ministerio de Educación?

SI

NO

3. ¿Están pendiente los miembros de las Asociaciones Comunes para la Educación de las visitas que reciben por parte del supervisor?

SI

NO

4. ¿Los miembros de las Asociaciones Comunes para la Educación hacen efectivo el honorario en el tiempo establecido?

SI

NO

5. ¿Les proporcionan las Asociaciones Comunes para la Educación el material didáctico necesario para el ejercicio de su labor educativo?

SI

NO

6. ¿Le impulsan los miembros de las A.C.E. para que asistan a las capacitaciones por el Ministerio de Educación les proporciona?

SI

NO

7. ¿Le ayudan los miembros de las A.C.E. a resolver las necesidades Educativas que se presentan en la escuela?

8. ¿Se interesan los miembros de las Asociaciones Comunales para la Educación por su planificación?

9. ¿Establecen los miembros de las A.C.E. las condiciones para que se fomenten la relación con el estudiante?

10. ¿Existen comunicación directa con los miembros de las A.C.E.?

11. ¿Los miembros de las A.C.E. procuran una comunicación directa con los padres de familia?

12. ¿Le proponen los miembros de las A.C.E. a que organicen las escuelas para padres?

13. ¿Le proponen los miembros de las A.C.E. a que realicen actividades que beneficien la institución?

SI

NO

Por su Colaboración "Gracias".

ANEXO N° 3
UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO UNIVERSITARIO DE USULUTAN

CUESTIONARIO PARA MIEMBROS DEL C.D.E.

Objetivo:

En el presente cuestionario se pretende recopilar información útil para determinar las influencias de los Consejos Directivos Escolares en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

La información que se obtenga, será utilizada única y exclusivamente para completar el trabajo de investigación que permitirá optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Indicación:

A continuación se le presentan una serie de interrogantes en la cual debe de marcar con una "X" en la casilla, ya sea "SI" o "NO".

Por favor sea sincero en su respuesta, ya que es de suma importancia para asunto de investigación de la cátedra de Seminario de Graduación.

1. ¿Consideran que los docente incentivan la asistencia diaria de los estudiantes?

SI

NO

2. ¿Cumple el docente con el horario establecido por el Ministerio de Educación?

SI

NO

3. ¿Consideran como miembros de los Consejos Directivos Escolares que el supervisor realiza la visita programada a la institución?

SI

NO

4. ¿El docente recibe el salario en el tiempo correspondiente?

SI

NO

5. ¿Como miembro de el C.D.E. considera que el docente cuenta con el material didáctico suficiente para el ejercicio de su labor educativo?

SI

NO

6. ¿Verifican los miembros de el C.D.E. que las docentes asistan a las capacitaciones que el Ministerio de Educación les proporcionan.?

SI

NO

7. ¿Le dan solución inmediato a las necesidades educativas que se presentan en la escuela?

SI

NO

8. ¿Realizan los docentes las actividades de acuerdo a lo planificado?

SI

NO

9. ¿Mantienen una relación de cordialidad el docente con el alumno?

SI

NO

10. ¿Como miembro de la Asociación representante de la institución establecen una comunicación con los docentes?

SI

NO

11. ¿Promueve una comunicación directa entre el docente y el padre de familia?

SI

NO

12. ¿Le sugieren al docente a que organicen la escuela para padres?

SI

NO

13. ¿Le sugiere a los docentes que realicen actividades que sirvan de beneficio a la institución?

SI

NO

Por su Colaboración "gracias".

ANEXO N° 4
UNIVERSIDAD CAPITAN GENERAL GERARDO BARRIOS
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
CENTRO UNIVERSITARIO DE USULUTAN

CUESTIONARIO PARA DOCENTES.

Objetivo:

En el presente cuestionario se pretende recopilar información útil para establecer diferencias de las incidencias del accionar de los Consejos Directivos Escolares y los Asociaciones Comunales para la Educación en el Desempeño de los Docentes de Educación Básica del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena Departamento de Usulután.

La información que se obtenga, será utilizada única y exclusivamente para completar el trabajo de investigación que permitirá optar el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Indicación:

A continuación se le presentan una serie de interrogantes en la cual debe de marcar con una "X" en la casilla, ya sea "SI" o "NO".

Por favor sea sincero en su respuesta, ya que es de suma importancia para asunto de investigación de la cátedra de Seminario de Graduación.

1. ¿La administración actual de los Consejos Directivos Escolares les impulsan a incentivar la asistencia de los estudiantes?

SI

NO

2. ¿Les impulsan los miembros de los Consejos Directivos Escolares que cumplen con el horario establecido por el Ministerio de Educación?

SI

NO

3. ¿Están pendientes los miembros de el C.D.E. de las visitas que reciben por parte del supervisor de Distrito?

SI

NO

4. ¿Los miembros de el C.D.E. hacen efectivo el honorario en el tiempo establecido?

SI

NO

5. ¿Le proporciona el C.D.E. el material didáctico necesario para el ejercicio de su labor educativa?

SI

NO

6. ¿Le impulsan los miembros de el C.D.E. para que asistan a las capacitaciones que el Ministerio de Educación les proporciona?

SI

NO

7. ¿Le ayudan los miembros de el C.D.E. a resolver las necesidades educativas que se presentan en la escuela?

SI

NO

8. ¿Se interesan los miembros de el C.D.E. por su planificación?

SI

NO

9. ¿Establecen los miembros de el C.D.E. las condiciones para que fomenten las relaciones con el estudiante?

SI

NO

10. ¿Existen comunicación directa con los miembros de el C.D.E.

SI

NO

11. ¿Los miembros de el C.D.E. procuran una comunicación directa con los padre de familia?

SI

NO

12. ¿Le proponen los miembros de el C.D.E. a que organicen la escuela para padres?

SI

NO

13. ¿Le proponen los miembros de el C.D.E. a que realicen actividades que beneficien la institución?

SI

NO

Por su Colaboración "Gracias".

Cuadros que detallan el procedimiento que se empleó para la obtención de la media, la cual se utilizó para ejecutar la chi-cuadrada así como también demuestra el porcentaje designado a cada indicador de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en las dimensiones de: supervisión, administrativo, pedagógico y social de las Asociaciones Comunales para la Educación.

Anexo N° 5

Dimensión Supervisión

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%
1	25	30	96	2	-	4
2	27	30	100	-	-	-
3	19	25	77	8	5	23
Σ	71	85	273	10	5	27
\bar{x}	23.7	28.3	91	3.3	1.7	9
\approx	24	28	91	3	2	9

Anexo N°6

Dimensión Administrativo

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%
4	21	27	84	6	3	16
5	20	26	80	7	4	20
6	25	30	96	2	-	4
Σ	66	83	260	15	7	40
\bar{x}	22	27.7	86.6	5	2.3	13.3
\approx	22	28	87	5	2	13

Anexo N°7

Dimensión Pedagógica.

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%
7	22	24	80	5	6	30
8	19	25	77	8	5	23
Σ	41	49	157	13	11	53
\bar{x}	20.5	24.5	78.5	6.5	5.5	265
\approx	21	25	79	6	5	26

Anexo N°8

Dimensión Social

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LAS A.C.E.	%	DOCENTES	MIEMBRO DE LAS A.C.E	%
9	25	24	85	2	6	15
10	27	30	100	-	-	-
11	20	26	80	7	4	20
12	22	28	87	5	2	13
13	14	8	38	13	22	62
Σ	108	116	390	27	34	110
\bar{x}	21.6	23.3	78	5.4	6.8	22
\approx	22	23	78	5	7	22

Cuadros que detallan el procedimiento que se empleó para la obtención de la media, la cual se utilizó para ejecutar la chi-cuadrada así como también demuestra el porcentaje asignado a cada indicador de acuerdo a los resultados que se obtuvieron en las dimensiones de: Supervisión, administrativo, pedagógico y social de las Consejos Directivos Escolares.

Anexo N°9

Dimensión Supervisión.

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%
1	22	30	91	5	0	9
2	27	30	100	0	0	0
3	27	12	68	0	18	32
Σ	76	72	259	5	18	41
\bar{x}	25.3	24	86.3	1.7	6	13.6
\approx	25	24	86	2	6	14

Anexo N° 10.

Dimensión Administrativa

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%
4	-	-	-	27	30	100
5	17	17	59	10	13	41
6	23	30	92	4	-	8
Σ	40	47	151	41	43	149
\bar{x}	13.3	15.7	50.3	13.7	14.3	49.6
\approx	13	16	50	14	14	50

Anexo N°11

Dimensión Pedagógica.

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%
7	18	18	63	9	12	37
8	25	20	78	2	10	22
Σ	43	38	141	11	22	59
\bar{x}	21.5	19	70.5	5.5	11	29.5
\approx	22	19	70	5	11	30

Anexo N°12

Dimensión Social

ITEM	SI			NO		
	DOCENTES	MIEMBROS DE LOS C.D.E.	%	DOCENTES	MIEMBRO DE LOS C.D.E.	%
9	24	21	78	3	9	22
10	27	30	100	-	-	-
11	19	23	73	8	7	27
12	18	25	75	9	5	25
13	6	12	31	21	18	69
Σ	94	111	357	41	39	143
\bar{x}	18.8	22.2	71.4	8.2	7.8	28.6
\approx	19	22	71	8	8	29

Anexo 13

Tabla que registra los datos generales que se obtuvieron en la investigación en base a la encuesta aplicada a los docentes y a los miembros que conforman las Asociaciones Comunales para la Educación.

Administración A.C.E.

Items	SI		NO	
	Docentes	Miembros de las A.C.E	Docentes	Miembros de Las A.C.E.
1	25	30	2	-
2	27	30	-	-
3	19	25	8	5
4	21	27	6	3
5	20	26	7	4
6	25	30	2	-
7	22	24	5	6
8	19	25	8	5
9	25	24	2	6
10	27	30	-	-
11	20	26	7	4
12	22	28	5	2
13	14	8	13	22
Σ	286	333	65	57
\bar{x}	22	25.6	5	26
\approx	22	26	5	26

Anexo N° 14

Tabla que registra los datos generales que se obtuvieron en la investigación en base a la encuesta aplicada a los docentes y a los miembros que conforman los Consejos Directivos Escolares.

Administración C.D.E.

Ítems	SI		NO	
	Docentes	Miembros de las C.D.E.	Docentes	Miembros de Las C.D.E.
1	22	30	5	-
2	27	30	-	-
3	27	12	-	18
4	-	-	27	30
5	17	17	10	13
6	23	30	4	-
7	18	18	9	12
8	25	20	2	10
9	24	21	3	9
10	27	30	-	-
11	19	23	8	7
12	18	25	9	5
13	6	12	21	18
Σ	253	268	98	122
O^{m}	19.5	20.6	7.5	9.4
\approx	19	21	8	9

Anexo N° 15

Número de Escuelas del Distrito Educativo 11-09 del Municipio de Santa Elena, que fueron sometidas al estudio, así como algunos docentes de educación básica, como los miembros de las A.C.E. y C.D.E.

N°	ESCUELAS	CODIGO	ADMINISTRACIONES				TOTAL
			Docente	A.C.E.	Docente	C.D.E.	
1	E.U.M.U. Roberto Edmundo Canessa	11-18-003			3	3	6
2	E.U.M.U. 14 de Diciembre de 1948	11-18-001			3	3	6
3	E.U. de Niños Reyes Zelaya	11-18-002			3	3	6
4	Escuela Urbana Mixta Unificada	11-18-006			3	3	6
5	E.U.M. Miguel Guevara	11-20-001			3	3	6
6	E.R.M. Cantón Joya Ancha Abajo	11-18-008			3	3	6
7	E.R.M. Cantón Joya Ancha Arriba	11-18-009	8	3			11
8	E.R.M. Cantón El Nisperal	11-18-010	6	3			9
9	E.R.M. Cantón Las Cruces	11-18-011			2	3	5
10	E.R.M. Cantón Cerro Nanzal	11-18-012	1	3			4
11	E.R.M. Cantón El Amate	11-18-013	1	3			4
12	E.R.M. Cantón El Volcán	11-18-014	1	3			4
13	E.R.M. Cantón Los Jobos	11-18-015			2	3	5
14	E.R.M. Caserío Los Tres Postes	11-18-826	2	3			5
15	E.R.M. Caserío Los González	11-18-827	2	3			5
16	E.R.M. Caserío Los Osorios	11-18-828	2	3			5
17	E.R.M. Caserío Chávez Sur	11-18-829	2	3			5
18	E.R.M. Caserío Jardines del Río	11-18-825	2	3			5
19	E.R.M. Cantón San Francisco	11-20-002			2	3	5
20	E.R.M. Cantón Mejicapa	11-20-006			3	3	6
Total			27	30	27	30	114

Anexo N° 16
Los catorce puntos de DEMING

1. Cree constancia en el propósito de mejoramiento y de servicio.

No solo hace hincapié Deming en la necesidad para un énfasis continuo en el mejoramiento de calidad, si no también, mas sutilmente, apunta que la calidad, no el provecho, debe ser el propósito primario.

2. Adopte la nueva filosofía.

Aquí Deming reitera la necesidad por la constancia de propósito, mientras enfatiza cuan importante es para este propósito el compartir con todos en la organización e inculcarlo como una filosofía, la cual es verdadera.

3. Cese la dependencia en la inspección masiva.

La calidad no puede añadirse; se debe edificar desde el comienzo. La inspección masiva está completamente fuera de la marca. Esto asume que la calidad puede ser alcanzada al identificar y corregir luego los errores.

4. Termine la práctica de premiar a los negocios solo sobre papel para premiar.

Deming no recomienda el ignorar cuando se busque por proveedores. El solo insiste que el premiar es un factor relativamente menor, especialmente comparado con el interés del proveedor y el deseo de satisfacer las necesidades del cliente, esto es, las necesidades de la organización que compra las provisiones.

5. Mejore constantemente y por siempre el sistema de producción y servicio.

Este punto reafirma que nunca termina la obligación de la administración de buscar formas para mejorar la calidad.

6. Instituya la capacitación.

Deming no limita la capacitación para el uso de control estadístico de calidad y otras herramientas para mejorar la calidad. También él dice hay que capacitar en como hacer el trabajo.

7. Instituya el liderazgo

Ser un líder es diferente de ser un supervisor. Los supervisores les dicen a los trabajadores que hacer y observan para asegurarse que lo hacen. Ellos administran recompensas y disciplina cuando es necesario para asegurarse de que los empleados cumplan con las órdenes. En contraste, los líderes asumen que los trabajadores quieren hacer el mejor trabajo que ellos pueden hacer.

8. Hable sin miedo.

Este es sin lugar a dudas uno de los puntos más importantes de Deming. En varias organizaciones, la gente tiene miedo de hablar, de señalar los problemas de solo hacer preguntas.

9. Reponer las barreras entre las áreas del personal.

Estructuras de organización tradicionales alimentan la competencia entre las unidades, los departamentos, las divisiones y mucho más. Pero esto lo hace difícil, sino imposible, trabajar juntos para alcanzar la calidad.

10. Eliminación de lemas, exhortaciones y objetivos para la fuerza de trabajo.

Deming ha dicho que los lemas y blancos pone a la gente en la posición de tener una idea a donde quieren ir pero no tienen un mapa de como llegar ahí.

11. Eliminación de cifras numéricas. Las cifras alientan a la gente a ignorar la calidad.

La meta es alcanzar o exceder la cifra a cualquier costo sin tomar en cuenta la calidad.

12. Remueva las barreras para vanagloriar la habilidad.

Elimine la valoración anual o el sistema de mérito. Deming asume que la gente quiere hacer un buen trabajo, no un mal trabajo.

13. Instituya un programa vigoroso de educación y mejoramiento.

Deming no desmerita la necesidad para todos de tener una base profunda en las herramientas y técnicas de control de calidad.

14. Tome acción para alcanzar la transformación.

Todos en la organización deben trabajar juntos para implantar una cultura de calidad.

APLICACIÓN DE LOS 14 PUNTOS DE DEMING, DENTRO DE LAS ESCUELAS

Aplicación de una interpretación de los catorce puntos desarrollados por el Dr. W. Edwards Deming, internacionalmente reconocido como una autoridad en el campo estadístico de Control de Calidad.

1. Las escuelas se deben de enfocar en ayudar a los estudiantes a incrementar sus potenciales por medio del progreso continuo en el trabajo de equipo de los estudiantes y los maestros. Es más importante el avance que los resultados en las calificaciones o los símbolos de evaluación.
2. Los líderes de las escuelas deben de adoptar y apoyar totalmente las nuevas filosofías de progreso por medio del fomento al trabajo en equipo de los maestros y los estudiantes. El uso temporal de este sistema sólo para el mejoramiento de los resultados promedios del distrito, destruye la confianza interpersonal, que es esencial en el éxito del mismo.
3. El basarse en el resultado de exámenes como prueba del progreso de los estudiantes^{*} es una pérdida de tiempo y no se puede ser ni auténtica, ni confiable. Es muy tarde para tratar de valorar el progreso de los estudiantes al final de la unidad si la meta es el tratar de aumentar su productividad de una manera progresiva. Los exámenes

y otros indicadores de aprendizaje deben de ser dados durante el transcurso del proceso de aprendizaje. El aprendizaje puede palpase mejor dependiendo de la ejecución y del incremento de habilidades dentro de los conflictos diarios. A los estudiantes se les debe de enseñar cómo evaluar su propio trabajo y progreso si queremos que ellos tomen parte activa en su propio proceso educacional.

4. Se deben crear relaciones de confianza y colaboración dentro de la escuela y entre las distintas escuelas y la comunidad. Cada uno de los papeles ya sea como cliente o como proveedor deben de ser reconocidos. Tienen que trabajar juntos cada vez que puedan para así aumentar el potencial de cada individuo.
5. Los administradores de las escuelas deben de crear y mantener un contexto en el cual los maestros tengan el poder de realizar un progreso continuo en la calidad de la enseñanza y en los aspectos del desarrollo personal, al mismo tiempo que aprenden lecciones importantes sobre sus fracasos (temporales).
6. Los líderes de la escuela deben de instituir programas de capacitación para los nuevos empleados que no tienen familiaridad con los particulares de la escuela, sus excepciones y su cultura. La capacitación efectiva le muestra al nuevo maestro como establecer metas, como enseñar de una manera efectiva y cómo evaluar la calidad del trabajo de los estudiantes. Los maestros deben de instituir

programas en los cuales los estudiantes aprendan a establecer metas de aprendizaje, a como ser mas efectivo en el trabajo de sus escuelas y cómo evaluar la calidad de su propio trabajo. Los maestros deben de servir de ejemplo para sus estudiantes con la actitud de sus acciones, la manera en la que un buen aprendiz debe de actuar. (Los educadores aprenden a cómo ser educadores según el modelo que reciban como estudiantes).

7. El liderazgo escolar consiste en trabajar con los maestros, los padres, los estudiantes y los miembros de la comunidad como un capacitador o un tutor, organizando el contexto en el que los estudiantes y los maestros se desenvuelven, reconociendo su progreso y apoyando su esfuerzo común. El dirigir es ayudar, no amenazar o forzar.
8. El aterrorizar es contraproducente tanto en las escuelas como en las oficinas. El terror destruye los objetivos de la escuela y todas las buenas intenciones que existen dentro de ésta. Los cambios institucionales deben de reflejar: poder, responsabilidades y reconocimientos compartido.
9. La productividad de los maestros y de los estudiantes, aumenta cuando el departamento combina los talentos y crea oportunidades mas integradas para la enseñanza y el descubrimiento. Se necesita crear un ambiente de integración en todos los niveles.

10. Los maestros, los estudiantes, los administradores, las familias y los miembros de la comunidad pueden de una manera colectiva llegar al asentamiento de metas siempre y cuando se dé una distribución equitativa de poder, de responsabilidad y de recompensas. Cuando las metas no se logran es mejor el tratar de mejorar el sistema que el culpar a un individuo.
11. Los exámenes o las pruebas que tratan de enfocar su atención con símbolos numéricos o letras para evaluar el nivel de aprendizaje no siempre reflejan totalmente la calidad del progreso del estudiante ni su desarrollo. Cuando la calificación se vuelve el producto final, las metas a corto plazo reemplazan la contraproducente a largo plazo.
12. Los maestros y los estudiantes generalmente quieren hacer un buen trabajo y sentirse orgulloso del mismo. Las escuelas deben dedicarse a destruir las causas sistemáticas que crean el fracaso de los estudiantes y de los maestros al esforzarse en tener una colaboración estrecha.
13. Todos los beneficios de las personas que forman parte de la escuela se benefician con el enriquecimiento de la educación al explorar ideas e intereses más allá de sus límites profesionales y de su mundo individual.

14. El personal de las escuelas en todos los niveles (incluyendo a los estudiantes) debe de poner esta nueva filosofía en acción para que se mejore la infraestructura y la cultura de nuestras escuelas. Los maestros y los estudiantes no pueden poner el plan en acción. La dedicación de los líderes para una total implementación debe de apoyar el criterio de la escuela tanto como el de las personas de la comunidad.